UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LA TALA ILEGAL EN LA EXPANSIÓN DE LA PALMA ACEITERA EN EL DISTRITO DEL BOQUERÓN, AÑO 2024.

Tesis para optar el título profesional de

CONTADOR PÚBLICO

ADRIA LOPEZ CHAMORRO

Pucallpa - Perú

2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
COMISION DE GRADOS Y TITULOS

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

CONTADOR PÚBLICO

Siendo las 7:00 p.m. del día jueves 16 de octubre del 2025, en los ambientes del Salón de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, en cumplimiento con lo señalado en los Artículos 11º del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de segunda Especialidad Profesional, se reunió el jurado integrado por los docentes: **Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia (Presidente), Dra. Kathy Flores Cabrera de Ruiz (Miembro) y Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez (Miembro).**

Se realizó la sustentación de la tesis titulada: **"LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LA TALA ILEGAL EN LA EXPANSIÓN DE LA PALMA ACEITERA EN EL DISTRITO DEL BOQUERÓN, AÑO 2024"**, por el/la/los Bachilleres en **Contabilidad: Adria Lopez Chamorro, EN FORMA PRESENCIAL:**

Qué; según el Artículo 21° del Reglamento General de Grado Académico de Bachiller, Título Profesional y Titulo de Segunda Especialidad Profesional, que a la letra dice:

"La evaluación se hará de acuerdo a la siguiente escala de calificaciones:

a) Sobresaliente con felicitación escrita y recomendaciones de publicación
b) Aprobado por unanimidad
c) Aprobado por mayoría
d) Desaprobado..."

El/la defensor(a) de la Tesis, ha obtenido la siguiente calificación;

Aprobada por mayoria

Siendo las 8:00 p.m. del mismo día, se dio por concluido el acto y luego de ser leído el acta, los miembros del Jurado Evaluador procedieron a suscribirlo.

Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia
Presidente

Dra. Kathy Flores Cabrera de Ruiz
Miembro

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez
Miembro

Universidad Nacional de Ucayali PUCALLPA SECRETARIO

Dr. Rolando Carlos Canteño Gavino
Secretario Académico

ACTA DE APROBACIÓN

La presente tesis fue aprobada por el Jurado Calificador de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de Ucayali, para optar el Título Profesional de Contador Público.

Mg. Jesus Edgard Gonzales Valdivia



Presidente

Dra. Kathy Flores Cabrera De Ruiz



Miembro

Mg. Roberto Segundo Tejada Rodriguez



Miembro

Dr. Julio Cesar Chamoli Perea



Asesor

Adria Lopez Chamorro



Tesista

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Nº **V/210-2025**.

La Dirección de Producción Intelectual de la Universidad Nacional de Ucayali, hace constar por la presente, que el trabajo académico de investigación, titulado:

"**LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LA TALA ILEGAL EN LA EXPANSIÓN DE LA PALMA ACEITERA EN EL DISTRITO DEL BOQUERÓN, AÑO 2024.**"

Autor(es)	:	**LOPEZ CHAMORRO, ADRIA**
Facultad	:	**CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES**
Escuela	:	**CONTABILIDAD**
Asesor(a)	:	**Dr. CHAMOLI PEREA JULIO CESAR**

Presenta un **porcentaje de similitud de 1%,** verificado en el Sistema Antiplagio COMPILATIO,

De acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO, el cual indica que todo trabajo de investigación no debe superar el 10%. **En tal sentido, se declara, que el presente trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud,** procediéndose a emitir la presente Constancia de Originalidad de Trabajo de Investigación (COTI) a solicitud del asesor.

En señal de conformidad se firma y sella el presente documento.

Fecha: 25/04/2025

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN

Repositorio de la Universidad Nacional de Ucayali

Yo, ADRIA LOPEZ CHAMORRO

Autor de la tesis titulada : LOS BENEFICIOS TRIBUTARIOS Y LA TALA ILEGAL EN LA EXPANSION DE LA PALMA ACEITERA EN EL DISTRITO DEL BOQUERON, AÑO 2024.

Sustentada el año 2025

Asesor(a): DR. JULIO CESAR CHAMOU PEREA

Facultad: CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

Escuela Profesional: CONTABILIDAD

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] TOTAL [X]

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 24 / 10 / 25

Email: ADRIA.570333@GMAIL.COM Firma:

Teléfono: 979665459 DNI: 71980851

DEDICATORIA

A mi familia, por su amor incondicional y apoyo constante, a mis amigos, por su compañía en este viaje académico, y a todos aquellos que creen en el conocimiento como herramienta de cambio.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Nacional de Ucayali por brindarme las herramientas necesarias para mi formación, a mi asesor por su guía y compromiso, y a quienes contribuyeron con su conocimiento y apoyo en el desarrollo de esta investigación.

ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTOS vii

ÍNDICE GENERAL viii

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE FIGURAS xi

RESUMEN xii

ABSTRACT xiii

INTRODUCCIÓN xiv

CAPÍTULO I 1

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 1

1.1. Descripción del problema 1

1.2. Formulación del problema 4

1.2.1. Problema general 4

1.2.2. Problemas específicos 4

1.3. Formulación de objetivos 5

1.3.1. Objetivo general 5

1.3.2. Objetivo especifico 5

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis 5

1.4.1 Hipótesis general 5

1.4.2 Hipótesis especificas 6

1.5. Variables 6

1.6. Justificación de la investigación 9

CAPÍTULO II 11

MARCO TEÓRICO 11

2.1. Antecedentes de la investigación 11

2.1.1. Antecedentes internacionales 11

2.1.2. Antecedentes nacionales 13
2.2. Bases teóricas 16
2.2.1. Beneficios Tributarios 16
2.2.2. Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera 22
2.3. Definiciones conceptuales 29
CAPÍTULO III 31
MARCO METODOLÓGICO 31
3.1. Tipo de investigación 31
3.2. Diseño y esquema de la investigación 31
3.3. Población y muestra 32
3.4. Definición operativa del instrumento de recolección de datos 33
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos 36
3.6. Tratamiento de datos 37
CAPÍTULO IV 39
RESULTADOS Y DISCUSIÓN 39
4.1. Resultados de trabajo de campo 39
4.2. Prueba de normalidad 57
4.3. Prueba de hipótesis 57
4.4. Discusión de resultados 61
CONCLUSIONES 66
SUGERENCIAS 67
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 68
ANEXOS 74

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variable 1 7
Tabla 2 Operacionalización de variable 2 8
Tabla 3 Escala del instrumento 1 34
Tabla 4 Escala del instrumento 2 34
Tabla 5 Rango del Alpha de Cronbach 35
Tabla 6 Juicio de expertos 36
Tabla 7 Tipo de exenciones fiscales ofrecidas 39
Tabla 8 Tasa reducida de impuestos sobre la renta 40
Tabla 9 Créditos fiscales por inversiones en tecnología verde 41
Tabla 10 Porcentaje de reducción del impuesto corporativo 42
Tabla 11 Valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa 43
Tabla 12 Número de años de exención fiscal otorgada 44
Tabla 13 Requisitos de inversión mínima en infraestructura 45
Tabla 14 Cumplimiento de normativas ambientales específicas 46
Tabla 15 Periodo mínimo de operación en el sector agrícola 47
Tabla 16 Número de incidentes reportados por año 48
Tabla 17 Porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal 49
Tabla 18 Tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal 50
Tabla 19 Superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera 51
Tabla 20 Concentración geográfica en regiones específicas 52
Tabla 21 Impacto en áreas protegidas o reservas naturales 53
Tabla 22 Pérdida de biodiversidad local 54
Tabla 23 Cambios en la calidad del agua y su disponibilidad 55
Tabla 24 Efectos en medios de vida locales y comunidades indígenas 56
Tabla 25 Prueba de normalidad 57
Tabla 26 Correlación de Rho de Spearman 58
Tabla 27 Correlación de las dimensiones Naturaleza de los Beneficios y Frecuencia de la Tala Ilegal 59
Tabla 28 Correlación de las dimensiones Magnitud de los Beneficios y Áreas Afectadas 60
Tabla 29 Correlación de las dimensiones Condiciones de Aplicación y Impacto Ambiental y Social 61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de la investigación 32
Figura 2 Tipo de exenciones fiscales ofrecidas 39
Figura 3 Tasa reducida de impuestos sobre la renta 40
Figura 4 Créditos fiscales por inversiones en tecnología verde 41
Figura 5 Porcentaje de reducción del impuesto corporativo 42
Figura 6 Valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa 43
Figura 7 Número de años de exención fiscal otorgada 44
Figura 8 Requisitos de inversión mínima en infraestructura 45
Figura 9 Cumplimiento de normativas ambientales específicas 46
Figura 10 Periodo mínimo de operación en el sector agrícola 47
Figura 11 Número de incidentes reportados por año 48
Figura 12 Porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal 49
Figura 13 Tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal 50
Figura 14 Superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera 51
Figura 15 Concentración geográfica en regiones específicas 52
Figura 16 Impacto en áreas protegidas o reservas naturales 53
Figura 17 Pérdida de biodiversidad local 54
Figura 18 Cambios en la calidad del agua y su disponibilidad 55
Figura 19 Efectos en medios de vida locales y comunidades indígenas 56

RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024; en ese sentido, producción de la palma aceitera en el distrito del Boquerón ha sido impulsada por un sistema de beneficios tributarios que, lamentablemente, ha creado incentivos perversos para los productores, quienes aprovechan exenciones fiscales, reducciones arancelarias y subsidios gubernamentales destinados teóricamente al desarrollo sostenible, mientras que en la práctica estas ventajas económicas fomentan la conversión acelerada de bosques nativos a monocultivos, generando así un ciclo vicioso donde mayores ganancias justifican mayor deforestación; esta situación se agrava cuando las autoridades locales, muchas veces cooptadas por intereses empresariales o carentes de recursos para la fiscalización efectiva, permiten que la tala ilegal opere como el método preferido para "preparar" nuevos terrenos para las plantaciones, resultando en pérdidas irreparables de biodiversidad y servicios ecosistémicos que ningún beneficio económico de corto plazo podría compensar. Se han previsto objetivos específicos para analizar la influencia de la naturaleza de los beneficios tributarios en la frecuencia de la tala ilegal, evaluar el impacto de la magnitud de dichos beneficios en las áreas afectadas y determinar cómo las condiciones de aplicación inciden en el impacto ambiental y social de esta problemática; se empleó una metodología de tipo básico con un nivel correlacional y un enfoque cuantitativo, desarrollándose bajo un diseño no experimental y de corte transversal, recopilando datos mediante encuestas y análisis documentales que permitieron identificar patrones en la relación entre los beneficios tributarios y la tala ilegal; los resultados evidenciaron que existe una compensación positiva entre los incentivos fiscales y la incidencia de tala ilegal, lo que sugiere que la aplicación de estos beneficios sin regulaciones adecuadas puede incentivar prácticas perjudiciales para el medio ambiente y la sostenibilidad del distrito del Boquerón.

Palabras clave: Beneficios tributarios, Tala ilegal, Impacto ambiental.

ABSTRACT

The research aimed to determine the relationship between tax benefits and illegal logging in the expansion of oil palm in the Boquerón district during the year 2024; in this sense, oil palm production in the Boquerón district has been driven by a system of tax benefits that, unfortunately, has created perverse incentives for producers, who take advantage of tax exemptions, tariff reductions and government subsidies theoretically intended for sustainable development, while in practice these economic advantages encourage the accelerated conversion of native forests to monocultures, thus generating a vicious cycle where higher profits justify greater deforestation; this situation is aggravated when local authorities, often co-opted by business interests or lacking resources for effective oversight, allow illegal logging to operate as the preferred method to "prepare" new land for plantations, resulting in irreparable losses of biodiversity and ecosystem services that no short-term economic benefit could compensate. Specific objectives have been planned to analyze the influence of the nature of tax benefits on the frequency of illegal logging, evaluate the impact of the magnitude of these benefits in the affected areas and determine how the conditions of application affect the environmental and social impact of this problem; a basic methodology was used with a correlational level and a quantitative approach, developed under a non-experimental and cross-sectional design, collecting data through surveys and documentary analysis that allowed identifying patterns in the relationship between tax benefits and illegal logging; the results showed that there is a positive compensation between tax incentives and the incidence of illegal logging, suggesting that the application of these benefits without adequate regulations can encourage practices harmful to the environment and the sustainability of the Boquerón district.

Keywords: Tax benefits, Illegal logging, Environmental impact.

INTRODUCCIÓN

Los beneficios tributarios otorgados a las empresas productoras de palma aceitera en el distrito del Boquerón constituyen un factor determinante en la problemática ambiental de la región, pues bajo el pretexto de fomentar el desarrollo agroindustrial y la generación de empleos, se han implementado exenciones del impuesto a la renta durante los primeros años de operación, reducciones significativas en el pago de derechos de importación para maquinaria especializada, y créditos fiscales por inversiones en infraestructura rural; Estas políticas, aparentemente diseñadas para impulsar el crecimiento económico local, han terminado subsidiando indirectamente prácticas extractivas insostenibles, creando asimetrías competitivas que favorecen a grandes conglomerados sobre pequeños agricultores, y estableciendo un sistema donde la rentabilidad del negocio depende críticamente de estas ventajas fiscales más que de eficiencias productivas reales o prácticas ambientalmente responsables.

La tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón representa un mecanismo sistemático de apropiación territorial que opera mediante la deforestación clandestina de áreas boscosas para su posterior conversión en plantaciones comerciales, donde madereros ilegales, frecuentemente vinculados a redes de corrupción que incluyen funcionarios locales, desbrozan extensas áreas de bosques primarios sin los permisos correspondientes ni estudios de impacto ambiental, empleando métodos destructivos como la tala indiscriminada y la quema para borrar evidencias; esta devastación ambiental, facilitada por la débil presencia estatal y la ineficacia de los sistemas de monitoreo forestal, no solo representa la pérdida irreversible de ecosistemas únicos y el desplazamiento de comunidades indígenas dependientes del bosque, sino que también establece un precedente pernicioso donde la ilegalidad se convierte en la vía rápida hacia la legalización posterior de terrenos, creando un ciclo donde mayor deforestación ilegal conduce a una mayor expansión de

monocultivos que, paradójicamente, terminan recibiendo certificaciones de sostenibilidad y acceso a mercados internacionales.

La investigación sigue directrices preestablecidas y se desarrolla conforme a una estructura organizada, comenzando con el Capítulo I, donde, desde un enfoque deductivo, se analizan los componentes esenciales de la investigación, como la exposición del problema, su planteamiento, los objetivos, las hipótesis, la justificación y la importancia del estudio, aplicando un razonamiento lógico que parte de principios generales hasta alcanzar conclusiones específicas; en el Capítulo II se presenta el marco teórico con antecedentes a nivel global y nacional, bases teóricas, filosóficas y epistémicas, así como definiciones conceptuales; el Capítulo III aborda el marco metodológico, describiendo el método de estudio, los tipos y niveles de investigación, el enfoque y diseño, la población y muestra, así como los instrumentos y tratamiento de datos empleados; el Capítulo IV expone los resultados obtenidos y la discusión de los hallazgos, presentando las conclusiones de la investigación y las sugerencias derivadas del análisis; Finalmente, se incluyen los anexos que complementan la investigación.

CAPÍTULO I

EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

A nivel internacional, la relación entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera ha generado un intenso debate y preocupación. Los incentivos fiscales destinados a promover el desarrollo económico de las industrias agrícolas, como la producción de aceite de palma, han sido objeto de críticas debido a su potencial para fomentar prácticas destructivas del medio ambiente, como la tala ilegal. Estos beneficios, que a menudo incluyen exenciones fiscales y créditos, pueden inadvertidamente incentivar a las empresas a expandirse rápidamente sin un adecuado cumplimiento de las regulaciones ambientales, exacerbando así la deforestación y la pérdida de biodiversidad en áreas sensibles.

En respuesta, organismos internacionales y grupos ambientalistas han abogado por políticas más rigurosas que vinculen los beneficios fiscales a prácticas sostenibles y al cumplimiento estricto de las leyes ambientales. La implementación de mecanismos de monitoreo efectivos y la aplicación de sanciones más severas para la tala ilegal son consideradas cruciales para mitigar los impactos negativos en los ecosistemas locales y las comunidades indígenas que dependen de ellos. En última instancia, equilibrar los incentivos económicos con la conservación ambiental representa un desafío global que requiere cooperación internacional y políticas coordinadas para promover un desarrollo agrícola responsable y sostenible.

En el contexto latinoamericano, los beneficios tributarios destinados a la industria de la palma aceitera han sido un factor clave en su expansión, pero también han suscitado preocupaciones significativas respecto a la tala ilegal. Países como Colombia, Brasil y Perú han implementado incentivos fiscales para

fomentar la inversión y el desarrollo económico en este sector, lo cual ha resultado en un aumento considerable de la producción. Sin embargo, estos incentivos también han sido asociados con prácticas ilegales de deforestación, impulsadas por la búsqueda de tierras disponibles para plantaciones de palma aceitera, a menudo a expensas de bosques tropicales y ecosistemas biodiversos.

Las repercusiones de esta dinámica incluyen la pérdida de hábitats naturales, la degradación del suelo y la afectación de comunidades locales que dependen de los recursos forestales para su subsistencia. En respuesta, algunos gobiernos han comenzado a revisar y reformar sus políticas tributarias y ambientales para promover prácticas más sostenibles y éticas en la expansión de la palma aceitera. Esto incluye el fortalecimiento de la vigilancia y la aplicación de normativas más estrictas para combatir la tala ilegal y promover un desarrollo agrícola que respete los límites ambientales y sociales de la región.

En el Perú, los beneficios tributarios otorgados para promover la expansión de la palma aceitera han sido objeto de debate debido a su conexión con la tala ilegal. A pesar de los esfuerzos regulatorios, como la Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que buscan controlar la deforestación ilegal, la implementación y supervisión efectiva continúan siendo desafíos significativos. Los incentivos fiscales, diseñados para impulsar el crecimiento económico en sectores agrícolas estratégicos, a menudo se han asociado con prácticas que amenazan la biodiversidad y los derechos de las comunidades locales, especialmente en regiones como la Amazonía peruana.

En este contexto, la necesidad de balancear el desarrollo económico con la conservación ambiental se vuelve crucial. Se requieren políticas más rigurosas y mecanismos de monitoreo efectivos para asegurar que los beneficios fiscales no fomenten la actividad ilegal de tala y promuevan prácticas agrícolas sostenibles. La cooperación entre el gobierno, las empresas del sector y las organizaciones ambientales es fundamental para garantizar que la expansión de

la palma aceitera en el Perú contribuya positivamente al desarrollo socioeconómico sin comprometer irreversiblemente los recursos naturales del país.

La problemática de los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón presenta un desafío significativo para el equilibrio entre desarrollo económico y conservación ambiental. En este distrito, ubicado en una región con potencial agrícola considerable, los incentivos fiscales destinados a la industria de la palma aceitera han sido aprovechados para expandir plantaciones, pero también han exacerbado problemas de deforestación ilegal.

La comunidad del Boquerón enfrenta además desafíos socioeconómicos, ya que la promoción de empleo y la inversión en infraestructura se ven contrarrestadas por los impactos ambientales adversos de estas prácticas. La necesidad urgente de políticas que regulen de manera efectiva el uso de la tierra y promuevan prácticas agrícolas sostenibles se hace evidente, junto con la implementación de mecanismos de monitoreo robustos y la aplicación rigurosa de las leyes ambientales. Solo así se podrá mitigar el conflicto entre el desarrollo económico y la conservación en el distrito del Boquerón, garantizando un futuro más equilibrado y sostenible para sus habitantes y el medio ambiente.

Las causas de los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón son multifacéticas y complejas. En primer lugar, los incentivos fiscales ofrecidos por el gobierno para promover el desarrollo agrícola pueden ser interpretados por algunas empresas como una invitación a expandir sus operaciones sin un escrutinio adecuado sobre las prácticas ambientales. Esto puede llevar a una búsqueda desmedida de tierras fértiles, impulsando así la deforestación ilegal para abrir espacio a plantaciones de palma aceitera.

Además, la falta de supervisión efectiva y la aplicación inconsistente de las leyes ambientales facilitan aún más estas prácticas destructivas. La ausencia de controles rigurosos sobre el uso de la tierra y la limitada capacidad de las autoridades locales para monitorear y sancionar la tala ilegal contribuyen significativamente al problema

Las consecuencias de los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón son devastadoras tanto para el medio ambiente como para las comunidades locales. La deforestación ilegal asociada con la expansión de las plantaciones de palma aceitera conlleva la pérdida irreversible de hábitats naturales, afectando la biodiversidad única de la región y poniendo en riesgo especies endémicas. Además, la tala indiscriminada de árboles contribuye a la degradación del suelo y a la reducción de la calidad del agua, afectando los ecosistemas acuáticos y la disponibilidad de recursos vitales para la comunidad.

Socialmente, las comunidades locales que dependen de los recursos forestales para su subsistencia enfrentan impactos adversos en sus medios de vida y seguridad alimentaria. La deforestación puede desplazar a poblaciones indígenas y campesinas, erosionando sus derechos territoriales y exacerbando la pobreza rural.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema general

- ¿Cómo afectan los beneficios tributarios a la incidencia de tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona la naturaleza de los beneficios tributarios con la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024?

- ¿Cómo influye la magnitud de los beneficios tributarios en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024?
- ¿Cómo afectan las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios al impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024?

1.3. Formulación de objetivos

1.3.1. Objetivo general

- Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024.

1.3.2. Objetivo especifico

- Determinar la relación entre la naturaleza de los beneficios tributarios y la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.
- Analizar cómo la magnitud de los beneficios tributarios influye en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.
- Evaluar el impacto de las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios en el impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis

1.4.1 Hipótesis general

- Existe una correlación positiva entre los beneficios tributarios otorgados y la incidencia de tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024.

1.4.2 Hipótesis especificas

- La naturaleza de los beneficios tributarios está positivamente relacionada con la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.
- La magnitud de los beneficios tributarios tiene una influencia significativa en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.
- Las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios afectan significativamente el impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

1.5. Variables

1.5.1. Variable principal

Villanueva Barrón (2011). "Los beneficios tributarios son tratamientos normativos que implican por parte del Estado una disminución total o parcial del monto de la obligación tributaria o la postergación de la exigibilidad de dicha obligación".

1.5.2. Variable secundaria

Dammert (2015) "La expansión de la palma aceitera en la Amazonía peruana ha estado asociada a procesos de deforestación y tala ilegal, donde empresas y asociaciones aprovechan vacíos legales y debilidades institucionales para convertir bosques primarios en plantaciones, sin contar con los permisos correspondientes".

1.5.3. Operacionalización de las variables

Tabla 1

Operacionalización de variable 1

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Beneficios Tributarios	Según Alva Matteucci (2012) "Los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una herramienta que ayuda al crecimiento y desarrollo del país ya conseguir objetivos económicos y sociales, que apunten a una mejor calidad de vida de la población en general".	Se ha creado un formulario llamado "**Beneficios Tributarios**", el cual se centra en tres áreas fundamentales y se evalúa mediante su implementación. Este formulario incluye tres aspectos a considerar para cada área, totalizando nueve elementos, los cuales serán categorizados en rangos específicos para su organización.	**Naturaleza de los Beneficios**	- Tipo de exenciones fiscales ofrecidas. - Tasa reducida de impuestos sobre la renta. - Créditos fiscales por inversiones en tecnología verde. - Porcentaje de reducción del impuesto corporativo.	3 2 1	De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo
			Magnitud de los Beneficios	- Valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa. - Número de años de exención fiscal otorgada.		
			Condiciones de Aplicación	- Requisitos de inversión mínima en infraestructura. - Cumplimiento de normativas ambientales específicas. - Periodo mínimo de operación en el sector agrícola.		

Nota: Operacionalización de la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

Operacionalización de variable 2

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Ítem	Escala
Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera	Según Finer y otros. (2018) “La tala ilegal para la expansión de la palma aceitera representa una forma de deforestación encubierta, donde se aprovecha la falta de monitoreo efectivo para eliminar bosques maduros y reemplazarlos con monocultivos, afectando gravemente la biodiversidad y los servicios ecosistémicos de la región amazónica” .	Se ha creado un formulario llamado "**Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera**", el cual se centra en tres áreas fundamentales y se evalúa mediante su implementación. Este formulario incluye tres aspectos a considerar para cada área, totalizando nueve elementos, los cuales serán categorizados en rangos específicos para su organización.	**Frecuencia de la Tala Ilegal** **Áreas Afectadas** **. Impacto Ambiental y Social**	- Número de incidentes reportados por año. - Porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal. - Tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal. - Superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera. - Concentración geográfica en regiones específicas. - Impacto en áreas protegidas o reservas naturales. - Pérdida de biodiversidad local. - Cambios en la calidad del agua y su disponibilidad. - Efectos en medios de vida locales y comunidades indígenas.	3 2 1	De acuerdo Ni de acuerdo ni en desacuerdo En desacuerdo

Nota: Operacionalización de la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

1.6. Justificación de la investigación

1.6.1. Justificación teórica

La justificación teórica de la investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024 se basa en la necesidad de comprender cómo las políticas fiscales pueden influir en las prácticas ambientales y económicas de una región. La teoría económica sugiere que los incentivos fiscales, diseñados para promover el desarrollo económico, pueden tener efectos secundarios no deseados si no están adecuadamente regulados.

En este contexto, es crucial investigar si los beneficios tributarios están actuando como un estímulo para la tala ilegal al facilitar la expansión descontrolada de la palma aceitera. Esta comprensión permitirá evaluar la efectividad y las consecuencias de las políticas fiscales en relación con la sostenibilidad ambiental y el cumplimiento de las leyes forestales.

Desde una perspectiva ambiental, la teoría de la sostenibilidad destaca la importancia de equilibrar el crecimiento económico con la conservación de los recursos naturales. La investigación busca aportar evidencia empírica sobre cómo los beneficios tributarios pueden estar contribuyendo a la degradación ambiental a través de la deforestación ilegal.

Al abordar estas interacciones, el estudio no solo pretende identificar las causas y efectos de las políticas fiscales en la tala ilegal, sino también proporcionar una base teórica para el desarrollo de políticas más integradas y sostenibles. Este enfoque teórico es fundamental para diseñar estrategias de desarrollo económico que consideren tanto los beneficios económicos como la protección ambiental, promoviendo así un crecimiento sostenible en el distrito del Boquerón.

1.6.2. Justificación practica

La justificación práctica de la investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024 radica en su capacidad para influir directamente en la formulación de políticas públicas más efectivas y sostenibles. Al identificar y analizar cómo los incentivos fiscales actuales están relacionados con la tala ilegal, los resultados del estudio pueden proporcionar a los legisladores y a los responsables de la formulación de políticas datos concretos y basados en evidencia para ajustar las estrategias fiscales y ambientales. Esto permitirá la implementación de beneficios tributarios que no solo fomenten el desarrollo económico, sino que también minimicen los impactos negativos sobre el medio ambiente.

1.6.3. Justificación metodológica

La justificación metodológica de la investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024 se basa en la necesidad de un enfoque descriptivo y correlacional para comprender las dinámicas complejas entre estas variables. Utilizando métodos cuantitativos, esta investigación recopilará y analizará datos sobre la naturaleza, magnitud y condiciones de aplicación de los beneficios tributarios, así como sobre la frecuencia, áreas afectadas e impacto de la tala ilegal. Este enfoque permitirá identificar patrones y relaciones significativas entre los incentivos fiscales y las prácticas de deforestación ilegal, proporcionando una visión integral de cómo estos factores interactúan en el contexto específico del distrito del Boquerón.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Antecedentes internacionales

Romero et al. (2020). “Beneficios tributarios por la adopción de políticas de responsabilidad social empresarial (RSE)” su objetivo fue diagnosticar a través de encuesta realizada a un grupo de medianos y grandes empresarios del Departamento del Quindío, el conocimiento y aplicación de los incentivos fiscales ofrecidos por el Estado colombiano por la adopción de políticas de R.S.E. La investigación es de tipo analítico-descriptivo, con enfoque cualitativo y cuantitativo. Los resultados obtenidos permitieron identificar que las empresas participantes tienen conocimiento sobre el concepto de RSE, aunque algunos no cuentan con dichas políticas por desconocimiento de sus beneficios o por considerarlas como gasto. Sin embargo, están dispuestos a realizar alianzas con otras organizaciones para desarrollar acciones frente a los lineamientos de la Responsabilidad Social.

Delgado Kuffó et al. (2020). “Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016” El presente trabajo busca analizar, con un enfoque cuantitativo, la incidencia de los beneficios tributarios en la reactivación económica de Manabí luego del mencionado evento sísmico. La investigación se focaliza en los niveles de las variables macroeconómicas de: inversión privada, producción, ventas y empleo, en los períodos anuales comprendidos entre 2014 y 2017. Se empleó la comparación de medias de dichas variables antes y después del terremoto. Los resultados evidencian que existe un considerable margen

de actuación para políticas económicas locales, en función de mejorar las condiciones actuales, para análisis y proyecciones de corto y mediano plazos.

Villacreses Quevedo & Yepez Romero (2022). “Beneficios tributarios en los adultos mayores en Ecuador, periodo 2016-2020” El presente trabajo utiliza una metodología analítica-descriptiva temporal, basada en revisión documental sobre los beneficios otorgados en el país, además se revisan algunos beneficios tributarios a adultos mayores en países como Estados Unidos, Canadá, Chile y España lo que permite comparar los avances en torno a este grupo de personas. Esta investigación tiene como objetivo analizar la evolución de los beneficios tributarios en los adultos mayores en Ecuador, para lo cual el uso de gráficas y tablas permiten observar el comportamiento de los principales tributos y su devolución en el tiempo a partir de los datos oficiales que entrega el SRI. La investigación entre los resultados encontrados menciona, que los beneficios tributarios no son constantes en las cifras presentadas a lo largo del tiempo para personas de la tercera edad, hay dificultades en el uso de los mecanismos de devolución, y se confirma que las personas de la tercera edad no conocen muy bien sobre los beneficios tributarios a los que tienen derecho.

Ángel Diaz (2022). “Los impactos de la palma aceitera en Ecuador: un análisis geográfico y multitemporal de la expansión del cultivo y sus relaciones con el sistema socioecológico de la provincia de Esmeraldas” Para evaluar la expansión del cultivo de palma aceitera y su relación con los sistemas socioecológicos en la provincia de Esmeraldas, se tomó como caso de estudio el cantón Quinindé por concentrar la mayor superficie del cultivo y el área de la ANP Mache Chindul. Se desarrollaron tres metodologías: primero se realizó un análisis bibliográfico sobre los

impactos del cultivo en los sistemas socioecológicos; el segundo, un análisis multitemporal en un periodo de 10 años divididos en tres años, 2011, 2016 y 2020 con la ayuda de imágenes satelitales; y tercero la creación búferes sobre las franjas de seguridad bajo las normativas nacional e internacional con relación a los centros poblados y cuerpos de agua. También se corroboró la expansión del cultivo dentro del áreas de estudio, con un crecimiento de 49 % entre 2011 y 2016, principalmente hacia la zona de amortiguamiento de la Reserva Ecológica Mache Chindul, una de las más afectadas por deforestación, aunque para 2020 existe una regresión, esta se debe a la plaga que afectó en todas las plantaciones del país. Finalmente, los resultados mostraron que bajo la normativa nacional se tendría que cortar cerca del 6 % de la superficie de palma del cantón que se encuentra en las franjas de seguridad, y bajo una normativa internacional, más del 50 % estaría sembrada dentro de las franjas de seguridad con respecto a los centros poblados y cuerpos de agua.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Quispe Pari (2022). “Los beneficios tributarios y su incidencia en la situación financiera de la Micro y Pequeña Empresa Pana Business EIRL Surco–Lima–2017” Su objetivo: Determinar la incidencia de los beneficios tributarios en la situación financiera en la micro y pequeña empresa Pana Business EIRL en el año 2017. La investigación fue de tipo básico y de nivel descriptivo, el cual se basa en la descripción de los conceptos de beneficios tributarios y situación financiera de la empresa. Es una investigación de diseño no experimental y transversal en la que las variables no han sido manipuladas, orientadas a observar tal como se ha dado en el contexto de su ambiente natural, recolectando datos en un tiempo único, describiendo las variables y analizado su incidencia en un momento dado. La población y la muestra estuvo conformada por 15

trabajadores de la empresa Pana Business EIR. La técnica para la recolección de datos fue la encuesta, el instrumento fue el cuestionario y los estados financieros de la empresa, se utilizó la técnica de procesamiento de datos: el SPSS versión 25, el Excel. En los resultados se concluye que los beneficios tributarios si inciden en la situación financiera de la empresa Pana Business EIRL en el año 2017, según lo planteado en la hipótesis general, a través de los resultados obtenidos se ha logrado verificar y contrastar que los beneficios tributarios resultan efectivos en la situación financiera de la empresa.

Medina Gamonal (2021). “Beneficios tributarios en la Amazonía peruana: Efectos inesperados” El principal objetivo de este artículo es dar a conocer mediante información teórica lo que la ley de la Amazonía brinda y a que requisitos acogerse, también brindar información a través de gráficos lo que el estado deja de recaudar por brindar estos beneficios y como es que la región San Martin surgió desde el momento que renuncio a estos beneficios.

Castro Soplopuco (2021). “Análisis del régimen de los beneficios tributarios en la Amazonía Peruana” tiene como objetivo general el analizar la conveniencia de mantener o desaparecer los beneficios tributarios en la Amazonía peruana. Para lograr el desarrollo de dicho objetivo. se dividió la investigación en tres capítulos; el primero se refiere a las nociones generales que se tienen sobre los conceptos de los principios tributarios y beneficios tributarios que forman parte del sistema jurídico peruano. El segundo capítulo, se explica los efectos de la deficiente aplicación que posee la Ley de beneficios tributarios de la Amazonía peruana; tratando como contenidos los diferentes ilícitos tributarios, comprendidos por la evasión, defraudación, contrabando, elusión, informalidad y la ilegalidad.

Finalmente, el tercer capítulo analiza la conveniencia de mantener o no la aplicación de los beneficios tributarios en la amazonia peruana.

Ramos Joyo (2022). “Efectos de los beneficios tributarios en la liquidez de las empresas agroexportadoras de palta en Lima Metropolitana 2019-2020” El presente trabajo de investigación se ha realizado con el objetivo de mostrar los efectos de los beneficios tributarios que se brindan al sector agroexportador y como esto influye en la liquidez de las empresas ya que, por medio de estos beneficios como el saldo a favor del exportador, el DRAWBACK y el Impuesto a la Renta puede la empresa cubrir parte de sus obligaciones de corto plazo, aumentar su activo corriente y realizar inversiones de corto plazo. Es así como las empresas si tienen una buena información, control y manejo de estos beneficios pueden tener un mejor desarrollo en su entidad como también expandirse internacionalmente. Se aplicó un tipo de investigación aplicada no experimental con un nivel descriptivo, correlacional y explicativa. Asimismo, se utilizó instrumentos cuantitativos como las encuestas que fueron realizadas a 50 diferentes profesionales como los gerentes, contadores y administradores de empresas del sector agroexportador de Palta en Lima Metropolitana. Por otro lado, para la contratación de las hipótesis se realizó el cálculo de la Chi cuadrado donde los datos fueron procesados en el programa estadístico SPSS. En el término de la investigación se muestran los resultados, así como también las conclusiones y recomendaciones.

De Los Ríos Dantas (2022). “Análisis multitemporal por pérdida de cobertura boscosa 2005-2020 por palma aceitera para minimizar la deforestación Ucayali 2021” El trabajo de investigación consistió en evaluar la pérdida de cobertura boscosa por palma aceitera entre los años 2005-2020 en el sector La Merced que comprende una superficie de 20,543 hectáreas, del distrito de Campoverde, departamento de Ucayali.

Se utilizaron imágenes satélite Landsat 5 para el año 2005 y Landsat 8 para los años 2013 y 2020, con el método de clasificación supervisada de máxima verosimilitud y firmas espectrales mediante SIG. Se empleo la metodología Corine Land Cover adaptada a Perú y Mapa Nacional de Cobertura Vegetal, se clasificaron y agruparon tres tipos de coberturas: bosques (bosque de terraza alta, bosque de llanura meándrica y bosque inundable de palmeras-aguajal), áreas agrícolas y palma aceitera. Los resultados muestran la pérdida significativa del bosque de terraza alta por la instalación de cultivos de palma aceitera e inadecuadas prácticas agrícolas. Se concluye en el período 2005-2013 la pérdida del bosque de terraza alta fue el 33.54%con una tasa de deforestación de 476.55 ha/año, el período 2005- 2013 la pérdida represento el 50.19% con una tasa de deforestación de 546.83 ha/año, con lo que se propone un plan de acción para minimización de la deforestación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Beneficios Tributarios

- **Concepto**

Los beneficios tributarios son instrumentos utilizados por los gobiernos para promover diversos objetivos económicos y sociales. Según Villanueva Barrón (2011), estos beneficios "implican por parte del Estado una disminución total o parcial del monto de la obligación tributaria o la postergación de la exigibilidad de dicha obligación". Esta definición nos ayuda a comprender que los beneficios tributarios no solo se limitan a reducir impuestos, sino que también pueden incluir aplazamientos en su pago.

La implementación de estos beneficios tiene múltiples propósitos. Alva Matteucci (2012) sostiene que "los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado a los empresarios como una

herramienta que ayuda al crecimiento y desarrollo del país ya conseguir objetivos económicos y sociales". Esta perspectiva resalta el papel de los beneficios tributarios como catalizadores del desarrollo económico y el bienestar social.

Sin embargo, es importante considerar que los beneficios tributarios también pueden tener efectos no deseados. Jorrat (2011) advierte que "los gastos tributarios constituyen una transferencia de recursos públicos llevada a cabo mediante la reducción de las obligaciones tributarias respecto a un impuesto de referencia". Esta observación nos lleva a reflexionar sobre el costo fiscal que implican estos beneficios y la necesidad de evaluar cuidadosamente su efectividad.

En el contexto empresarial, los beneficios tributarios pueden ser particularmente relevantes para las pequeñas y medianas empresas (PYMES). Ruiz de Castilla Ponce de León (2013) argumenta que "los beneficios tributarios constituyen incentivos que son otorgados por el Estado como una herramienta que ayuda al desarrollo de las empresas privadas y permite su permanencia en el mercado". Esta perspectiva subraya el papel de los beneficios tributarios en la promoción de la competitividad y la sostenibilidad empresarial.

En conclusión, los beneficios tributarios son herramientas complejas que, si bien pueden fomentar el crecimiento económico y el desarrollo social, también requieren una implementación y evaluación cuidadosas para asegurar que cumplan con sus objetivos sin generar desequilibrios significativos.

- **Naturaleza de los Beneficios**

La naturaleza de los beneficios es un concepto multifacético que abarca diversos aspectos económicos, sociales y organizacionales. En su

esencia, los beneficios representan las ganancias o ventajas que se obtienen de una actividad o situación particular.

Desde una perspectiva económica, Samuelson y Nordhaus (2010) definen los beneficios como "la diferencia entre los ingresos totales y los costos totales". Esta definición básica subraya la importancia de la rentabilidad en el ámbito empresarial, donde los beneficios son un indicador clave del éxito financiero.

Sin embargo, la naturaleza de los beneficios va más allá de lo meramente monetario. Friedman (1970) argumentó que "la responsabilidad social de las empresas es aumentar sus beneficios", una visión que, aunque controvertida, destaca la interconexión entre los beneficios económicos y el rol social de las organizaciones.

En el contexto laboral, los beneficios adquieren una dimensión adicional. Según Chiavenato (2009), "los beneficios son ciertas regalías y ventajas que las organizaciones conceden a la totalidad o parte de los empleados como pagos adicionales de los salarios". Esta perspectiva resalta la naturaleza de los beneficios como herramientas de motivación y retención de talento.

La naturaleza de los beneficios también se extiende al ámbito social y ambiental. Porter y Kramer (2011) introdujeron el concepto de "valor compartido", sugiriendo que "los beneficios empresariales que generan beneficios sociales representan una forma superior del capitalismo". Esta visión amplía la comprensión de los beneficios más allá de la ganancia financiera, incluyendo el impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente.

En el sector público, la naturaleza de los beneficios adquiere una dimensión diferente. Stiglitz (2000) argumenta que "el análisis costo-beneficio es una herramienta fundamental para evaluar proyectos

públicos", destacando la importancia de considerar los beneficios sociales en la toma de decisiones gubernamentales.

En conclusión, la naturaleza de los beneficios es compleja y multidimensional, abarcando aspectos económicos, sociales, laborales y ambientales. Su comprensión integral es crucial para una gestión efectiva en diversos ámbitos, desde la empresa privada hasta la administración pública.

- **Magnitud de los Beneficios**

La magnitud de los beneficios es un concepto crucial en diversos campos, desde la economía y los negocios hasta la política pública y el bienestar social. Esta noción se refiere a la escala o dimensión de las ganancias, beneficios o mejoras obtenidas en una situación determinada.

En el ámbito empresarial, la magnitud de los beneficios suele medirse en términos financieros. Según Brealey et al. (2010), "la magnitud de los beneficios se refleja en indicadores como el margen de beneficio, el retorno sobre la inversión (ROI) y el valor económico agregado (EVA)". Estos métodos proporcionan una cuantificación precisa de los resultados económicos de una empresa.

Sin embargo, la magnitud de los beneficios no se limita solo al aspecto monetario. Kaplan y Norton (2007) argumentan que "la verdadera magnitud de los beneficios debe medirse a través de un conjunto equilibrado de indicadores que incluyan perspectivas financieras, de clientes, de procesos internos y de aprendizaje y crecimiento". Este enfoque más holístico permite una comprensión más completa del valor generado por una organización.

En el contexto de la política económica, la magnitud de los beneficios adquiere una dimensión macroeconómica. Krugman y Wells (2013) señalan que "la magnitud de los beneficios de las políticas

económicas se puede medir a través de indicadores como el crecimiento del PIB, la creación de empleo y la mejora en la distribución del ingreso". Esta perspectiva subraya la importancia de considerar los efectos a gran escala de las decisiones políticas.

En el ámbito de la responsabilidad social corporativa, Porter y Kramer (2011) proponen que "la magnitud de los beneficios debe evaluarse no solo en términos de ganancias para la empresa, sino también en función del valor social creado". Este enfoque de valor compartido amplía la concepción tradicional de los beneficios empresariales.

Para el sector público, la magnitud de los beneficios se evalúa de manera diferente. Stiglitz (2000) argumenta que "en los proyectos públicos, la magnitud de los beneficios debe medirse en términos de bienestar social, lo que incluye factores como la mejora en la calidad de vida, la reducción de la desigualdad y la protección del medio ambiente". . Esta visión resalta la importancia de considerar los impactos sociales y ambientales más allá de los meros indicadores económicos.

En conclusión, la magnitud de los beneficios es un concepto multidimensional que varía según el contexto y los objetivos de cada entidad o proyecto. Su correcta evaluación requiere considerar no sólo los aspectos financieros, sino también los impactos sociales, ambientales y de desarrollo a largo plazo.

- **Condiciones de Aplicación**

Las condiciones de aplicación son un conjunto de requisitos, circunstancias o factores que determinan cuándo y cómo se puede implementar una teoría, política, método o estrategia en un contexto específico. Estas condiciones son cruciales para garantizar la efectividad y pertinencia de cualquier intervención o implementación.

En el ámbito de la gestión empresarial, Mintzberg et al. (2009) argumentan que "las condiciones de aplicación de una estrategia dependen de la alineación entre la organización y su entorno". Esta perspectiva subraya la importancia de considerar factores tanto internos como externos a la hora de determinar la viabilidad de una estrategia.

En el campo de la política pública, Kingdon (2011) propone el modelo de "ventanas de oportunidad", sugiriendo que "las condiciones de aplicación de una política se dan cuando convergen tres corrientes: problemas, políticas y política". Este enfoque resalta la importancia del timing y la confluencia de factores para la implementación exitosa de políticas.

En el contexto de la innovación tecnológica, Rogers (2003) identifica cinco atributos que influyen en las condiciones de aplicación de una innovación: "ventaja relativa, compatibilidad, complejidad, experimentabilidad y observabilidad". Estos factores determinan la probabilidad de adopción y difusión de nuevas tecnologías o prácticas.

Desde la perspectiva de la psicología organizacional, Lewin (1951) propuso un modelo de cambio en tres etapas: "descongelamiento, movimiento y recongelamiento". Según este modelo, las condiciones de aplicación para un cambio de efectivo organizacional requieren preparar el terreno (descongelamiento), implementar el cambio (movimiento) y consolidarlo (recongelamiento).

En el ámbito educativo, Biggs y Tang (2011) argumentan que "las condiciones de aplicación de métodos de enseñanza efectivos dependen del alineamiento constructivo entre los objetivos de aprendizaje, las actividades de enseñanza y los métodos de evaluación". Esta visión enfatiza la importancia de la coherencia en el diseño educativo.

Para la implementación de sistemas de calidad, Deming (1986) propuso 14 principios, señalando que "las condiciones de aplicación de la gestión de calidad total requieren un compromiso a largo plazo de la alta dirección y un cambio en la cultura organizacional". Esta perspectiva subraya la necesidad de un enfoque integral y sostenido.

En conclusión, las condiciones de aplicación son un aspecto crítico en diversos campos, desde la gestión empresarial hasta la educación y la política pública. Su correcta identificación y consideración son fundamentales para el éxito de cualquier iniciativa, política o estrategia.

2.2.2. Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera

- **Concepto**

La tala ilegal en la expansión de la palma aceitera representa un grave problema ambiental y social, especialmente en regiones tropicales como la Amazonía. Este fenómeno ha ganado atención global debido a sus impactos devastadores en la biodiversidad, los ecosistemas y las comunidades locales.

Según Vijay et al. (2016), "El 45% de las áreas de expansión de palma aceitera entre 1989 y 2013 ocurrieron a gastos de bosques". Esta alarmante estadística subraya la estrecha relación entre la expansión de este cultivo y la deforestación, a menudo realizada de manera ilegal.

En el contexto peruano, Dammert (2015) señala que "la expansión de la palma aceitera en la Amazonía peruana ha estado asociada a procesos de deforestación y tala ilegal, donde empresas y asociaciones aprovechan vacíos legales y debilidades institucionales para convertir bosques primarios en plantaciones". Esta observación pone de manifiesto la complejidad del problema, que involucra no sólo aspectos ambientales sino también legales y de gobernanza.

La tala ilegal para la expansión de la palma aceitera no solo afecta la cobertura forestal, sino que también tiene impactos profundos en la biodiversidad. Fitzherbert y otros. (2008) afirman que "las plantaciones de palma aceitera albergan mucha menos biodiversidad que los bosques que reemplazan, y la conversión de bosques primarios o secundarios a plantaciones de palma tiene graves implicaciones para la conservación de la biodiversidad". Esta pérdida de biodiversidad es particularmente preocupante en regiones de alta riqueza biológica como la Amazonía.

Además de los impactos ecológicos, la tala ilegal asociada a la expansión de la palma aceitera también tiene consecuencias sociales significativas. Obidzinski y otros. (2012) argumentan que "mientras que la expansión de la palma aceitera puede traer beneficios económicos a corto plazo, también puede exacerbar conflictos por la tierra y afectar negativamente los medios de vida de las comunidades locales que dependen de los bosques". Esta observación resalta la dimensión social del problema, que a menudo se pasa por alto en los debates sobre deforestación.

La lucha contra la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera requiere un enfoque multifacético. Finer y otros. (2018) sugieren que "el monitoreo satelital combinado con verificación en terreno puede ser una herramienta efectiva para detectar y prevenir la deforestación ilegal asociada a la palma aceitera". Esta propuesta subraya la importancia de la tecnología y la vigilancia en la protección de los bosques.

En conclusión, la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera representa un desafío complejo que requiere atención urgente y acciones coordinadas a nivel local, nacional e internacional. Abordar este problema es crucial no sólo para la conservación de los bosques tropicales y su

biodiversidad, sino también para garantizar el desarrollo sostenible y el bienestar de las comunidades locales.

- **Frecuencia de la Tala Ilegal**

La frecuencia de la tala ilegal es un tema de gran preocupación a nivel global, especialmente en regiones con vastos recursos forestales. Este fenómeno, que ocurre con una alarmante regularidad, tiene impactos significativos en la biodiversidad, el clima y las comunidades locales.

Según un estudio realizado por Nellemann (2012) para el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), "la tala ilegal representa entre el 50% y el 90% de todas las actividades forestales en áreas clave de producción en la Amazonía, África Central y el Sudeste Asiático". Esta estadística revela la magnitud y la frecuencia alarmante de esta práctica ilegal en regiones cruciales para la biodiversidad global.

En el contexto latinoamericano, Pacheco et al. (2016) señalan que "la tala ilegal ocurre de manera persistente y generalizada, con una frecuencia que varía según las condiciones locales de gobernanza forestal y las presiones del mercado". Esta observación subraya la complejidad del problema y su naturaleza recurrente.

La frecuencia de la tala ilegal no es uniforme y puede variar según la región y las circunstancias. Hoare (2015) argumenta que "la frecuencia de la tala ilegal tiende a aumentar en áreas con débil gobernanza forestal, alta demanda de madera y escasa supervisión". Este análisis destaca la importancia de los factores contextuales en la determinación de la frecuencia de estas actividades ilegales.

En cuanto a la detección de la tala ilegal, los avances tecnológicos están jugando un papel crucial. Según Hansen et al. (2013), "el uso de imágenes satelitales de alta resolución permite detectar la tala ilegal con una frecuencia casi diaria en algunas regiones". Esta capacidad de

monitoreo en tiempo real ofrece nuevas posibilidades para combatir este problema persistente.

La frecuencia de la tala ilegal también está influenciada por factores económicos. Contreras-Hermosilla (2002) señala que "la tala ilegal tiende a aumentar en frecuencia durante períodos de crisis económicas, cuando las comunidades buscan fuentes alternativas de ingresos". Esta observación resalta la conexión entre la frecuencia de la tala ilegal y las condiciones socioeconómicas más amplias.

Para abordar la alta frecuencia de la tala ilegal, se requieren esfuerzos coordinados a múltiples niveles. Lawson y MacFaul (2010) sugieren que "la reducción de la frecuencia de la tala ilegal requiere una combinación de mejoras en la gobernanza forestal, fortalecimiento de la aplicación de la ley y creación de incentivos económicos para la gestión forestal sostenible".

En conclusión, la frecuencia de la tala ilegal sigue siendo un desafío significativo en muchas partes del mundo. Abordar este problema requiere un enfoque multifacético que combine vigilancia tecnológica, mejoras en la gobernanza y alternativas económicas sostenibles para las comunidades locales.

- **Áreas Afectadas**

Las áreas afectadas por la tala ilegal y la expansión de la palma aceitera abarcan vastas extensiones de bosques tropicales y subtropicales en diversas regiones del mundo. Este fenómeno tiene impactos profundos y duraderos en los ecosistemas, la biodiversidad y las comunidades locales.

En el contexto global, Vijay et al. (2016) señalan que "entre 1989 y 2013, el 45% de la expansión de la palma aceitera se produjo a expensas

de bosques". Esta estadística revela la magnitud del impacto en áreas boscosas, particularmente en regiones tropicales.

En el Sudeste Asiático, una de las regiones más afectadas, Miettinen et al. (2011) reportan que "en Malasia e Indonesia, las plantaciones de palma aceitera aumentaron de 3,5 millones de hectáreas en 1990 a 13,1 millones de hectáreas en 2010, principalmente a expensas de bosques de turba". Esta expansión masiva ha tenido consecuencias devastadoras para los ecosistemas únicos de la región.

La Amazonía también ha sido severamente impactada. Según Finer et al. (2018), "en la Amazonía peruana, se detectaron más de 25,000 hectáreas de deforestación relacionada con la palma aceitera entre 2000 y 2015". Este dato subraya la creciente presión sobre uno de los ecosistemas más biodiversos del planeta.

En África, la situación es igualmente preocupante. Ordway y otros. (2017) indican que "en Camerún, el 67% de las nuevas plantaciones de palma aceitera entre 2000 y 2015 se establecieron en áreas forestales". Esta tendencia amenaza la integridad de los bosques africanos y su rica biodiversidad.

Las áreas afectadas no se limitan a los bosques primarios. Koh y Wilcove (2008) argumentan que "en muchos casos, la expansión de la palma aceitera también afecta a bosques secundarios y áreas degradadas, que aún mantienen un valor ecológico significativo". Esta observación resalta la importancia de proteger no sólo los bosques primarios, sino también los ecosistemas en recuperación.

Además de los impactos ecológicos, las áreas afectadas también incluyen territorios de comunidades indígenas y locales. Colchester y otros. (2006) señalan que "la expansión de la palma aceitera ha llevado a conflictos por la tierra y ha afectado los medios de vida tradicionales en

muchas áreas de Indonesia y Malasia". Este aspecto subraya la dimensión social de las áreas afectadas.

En conclusión, las áreas afectadas por la tala ilegal y la expansión de la palma aceitera abarcan millones de hectáreas de bosques tropicales y subtropicales en América del Sur, el Sudeste Asiático y África. Estos impactos no sólo amenazan la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, sino que también afectan a las comunidades humanas que dependen de estos bosques. La protección de estas áreas requiere esfuerzos coordinados a nivel local, nacional e internacional.

- **Impacto Ambiental y Social**

El impacto ambiental y social de la tala ilegal y la expansión de la palma aceitera es profundo y multifacético, afectando tanto a los ecosistemas naturales como a las comunidades humanas en diversas regiones del mundo.

Desde la perspectiva ambiental, Fitzherbert et al. (2008) señalan que "las plantaciones de palma aceitera albergan mucha menos biodiversidad que los bosques que reemplazan". Esta pérdida de biodiversidad es particularmente grave en áreas de alta riqueza biológica como las selvas tropicales.

El impacto en el cambio climático también es significativo. Según Carlson et al. (2012), "la conversión de bosques a plantaciones de palma aceitera en Indonesia y Malasia ha resultado en emisiones sustanciales de gases de efecto invernadero". Estas emisiones contribuyen al calentamiento global y exacerban los efectos del cambio climático.

La deforestación asociada a estas actividades también afecta los ciclos hidrológicos. Merten y otros. (2016) argumentan que "la conversión de bosques a plantaciones de palma aceitera altera los patrones de precipitación y aumenta el riesgo de inundaciones y sequías". Estos

cambios en los regímenes hídricos pueden tener consecuencias de largo alcance para los ecosistemas y las comunidades humanas.

En cuanto al impacto social, la expansión de la palma aceitera a menudo resulta en conflictos por la tierra. Colchester y Chao (2013) reportan que "la adquisición de tierras para plantaciones de palma aceitera ha llevado a desplazamientos forzosos y violaciones de los derechos de las comunidades indígenas en varios países". Estos conflictos sociales pueden tener efectos duraderos en la cohesión comunitaria y los medios de vida tradicionales.

La transformación del paisaje también afecta la seguridad alimentaria local. Obidzinski y otros. (2012) señalan que "la conversión de tierras agrícolas diversificadas a monocultivos de palma aceitera puede reducir la disponibilidad de alimentos locales y aumentar la dependencia de productos importados". Esta situación puede aumentar la vulnerabilidad de las comunidades rurales.

Sin embargo, es importante destacar que la industria de la palma aceitera también puede tener impactos económicos positivos. Rist y otros. (2010) argumentan que "las plantaciones de palma aceitera pueden proporcionar oportunidades de empleo y mejorar los ingresos en áreas rurales". No obstante, estos beneficios a menudo se distribuyen de manera desigual y pueden no compensar los costos ambientales y sociales.

El impacto en la salud pública también es una preocupación creciente. Mba y otros. (2019) han encontrado que "la deforestación y la expansión de monocultivos pueden aumentar el riesgo de enfermedades zoonóticas al alterar los hábitats naturales y aumentar el contacto entre humanos y vida silvestre".

En conclusión, el impacto ambiental y social de la tala ilegal y la expansión de la palma aceitera es complejo y de gran alcance. Mientras

que estas actividades pueden ofrecer algunos beneficios económicos a corto plazo, los costos a largo plazo para el medio ambiente y las comunidades locales son sustanciales. Abordar estos impactos requiere un enfoque integral que considere tanto la conservación ambiental como el desarrollo sostenible.

2.3. Definiciones conceptuales

- **Beneficios tributarios**

Villanueva Barrón (2011). "Los beneficios tributarios son tratamientos normativos que implican por parte del Estado una disminución total o parcial del monto de la obligación tributaria o la postergación de la exigibilidad de dicha obligación".

- **Créditos fiscales**

Alva Matteucci (2013). "Los créditos fiscales son aquellos montos que el contribuyente puede deducir del impuesto que le corresponde pagar, representando un beneficio tributario que busca incentivar determinadas actividades o comportamientos".

- **Impuesto a la renta**

Bravo Cucci (2018). "El Impuesto a la Renta es un tributo que se precipita directamente sobre la renta como manifestación de riqueza. En estricto, dicho impuesto grava el hecho de percibir o generar renta, la cual puede generarse de fuentes pasivas (capital), de fuentes activas (trabajo dependiente o independiente) o de fuentes mixtas (realización de una actividad empresarial = capital + trabajo)".

- **Palma aceitera**

Vijay et al. (2016). "La palma aceitera (Elaeis guineensis) es una especie de palmera cultivada por su alto rendimiento de aceite, utilizada ampliamente en la industria alimentaria y cosmética, cuya expansión ha estado asociada con la deforestación tropical en muchas regiones del mundo".

- **Tala ilegal**

Nellemann (2012). "La tala ilegal se refiere a la extracción, transporte, compra o venta de madera en violación de las leyes nacionales. El proceso puede comenzar con la extracción ilegal de madera de áreas protegidas, continuar con el transporte y procesamiento de esta madera y finalmente con la venta de productos fabricados a partir de la madera obtenida ilegalmente".

- **Tasa**

Ataliba (1987). "La tasa es un tributo vinculado cuya hipótesis de incidencia consiste en una actuación estatal directa e inmediatamente referida al obligado".

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

3.1. Tipo de investigación

La investigación tiene como objetivo principal describir y analizar las características y relaciones entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en un contexto específico. Busca proporcionar un retrato detallado y preciso de cómo los incentivos fiscales están relacionados con la deforestación ilegal en el distrito del Boquerón. Al describir estos fenómenos, la investigación proporciona datos esenciales que ayudan a entender mejor la situación actual.

Además de describir, la investigación busca explorar las posibles relaciones y dinámicas que aún no están completamente comprendidas entre los beneficios tributarios y la tala ilegal. Dado que puede haber una falta de estudios previos exhaustivos sobre este tema específico en el distrito del Boquerón, la investigación explorativa permite identificar nuevas perspectivas, patrones y preguntas que podrían ser investigadas más a fondo en estudios futuros.

El enfoque cuantitativo es adecuado porque la investigación implica la recolección y análisis de datos numéricos para medir la magnitud y la frecuencia de los beneficios tributarios y la tala ilegal, así como para evaluar las relaciones entre estas variables. Este enfoque permite utilizar herramientas estadísticas para realizar análisis detallados y obtener resultados objetivos y generalizables.

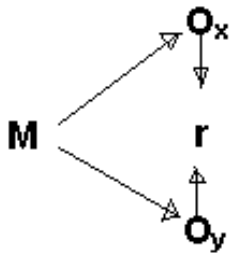
3.2. Diseño y esquema de la investigación

La investigación no manipula ni controla las variables independientes (beneficios tributarios) ni las variables dependientes (tala ilegal). En lugar de intervenir en el entorno, se observa y analiza la relación entre las variables tal como se presentan en su contexto natural. Este enfoque es adecuado cuando se busca comprender y describir relaciones existentes sin alterar el entorno.

La investigación se realiza en un momento específico en el tiempo, recogiendo datos en un solo punto temporal durante el año 2024. Este diseño permite captar una "instantánea" de la situación actual en el distrito del Boquerón, lo que facilita la descripción y análisis de las relaciones entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en ese momento particular. El corte transversal es útil para identificar correlaciones y patrones en un momento específico, aunque no permite establecer causalidad ni observar cambios a lo largo del tiempo.

Figura 1

Esquema de la investigación



Donde:

M = Muestra de estudio.

O_1 = Beneficios Tributarios

O_2 = Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera

r = Coeficiente de correlación

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

La población está conformada por 23 productores y trabajadores de palma aceitera en el distrito del Boquerón, año 2024.

3.3.2. Muestra

Para la muestra se utilizó un muestreo no probabilístico intencional por lo tanto estará conformada por el mismo número de la población que es de 23 productores y trabajadores de palma aceitera en el distrito del Boquerón, año 2024

Datos estadísticos

Población: 23

Tamaño de muestra: 23

3.4. Definición operativa del instrumento de recolección de datos

3.4.1. Técnica

Para recopilar datos se utilizará una técnica de encuesta estructurada. Esta encuesta estará diseñada para obtener información detallada sobre la naturaleza y magnitud de los beneficios tributarios recibidos por las empresas de palma aceitera en la región, así como para indagar sobre las prácticas y percepciones relacionadas con la tala ilegal. Se aplicará a una muestra representativa de empresas agrícolas, utilizando preguntas cerradas y abiertas para capturar datos cuantitativos y cualitativos. La encuesta permitirá explorar las relaciones entre los incentivos fiscales y la deforestación ilegal, proporcionando datos cruciales para la comprensión y gestión de este fenómeno ambiental y económico en el contexto específico del distrito del Boquerón.

3.4.2. Instrumento

El cuestionario diseñado para recopilar datos será un instrumento exhaustivo y estructurado. Este cuestionario incluirá preguntas que abarquen la naturaleza y alcance de los beneficios fiscales otorgados a las plantaciones de palma aceitera, así como detalles sobre las prácticas de manejo forestal y políticas ambientales implementadas por las empresas. Además, se explorarán las percepciones y actitudes hacia las normativas tributarias y ambientales, buscando entender cómo estas influencian las decisiones empresariales y la incidencia de la tala ilegal. El diseño del cuestionario combinará preguntas cerradas para datos cuantitativos y preguntas abiertas para obtener perspectivas cualitativas, asegurando así una recopilación de datos completa.

Instrumento: Cuestionario 1

El instrumento diseñado para evaluar la variable "Beneficios Tributarios" será aplicado a una muestra de 23 individuos, estará conformado por nueve partes que permitirán abordar distintos aspectos de la variable en estudio, proporcionando un análisis estructurado y detallado sobre los beneficios tributarios y su impacto en el contexto evaluado; su aplicación garantizará la recolección de información específica y relevante, facilitando el análisis de la relación entre los incentivos fiscales y la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón.

Tabla 3

Escala del instrumento 1

Escalas	Items
De acuerdo	3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
En desacuerdo	1

Nota: Escala del instrumento de la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Instrumento: Cuestionario 2

El instrumento diseñado para evaluar la variable "Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera" será administrado a una muestra de 23 individuos, estará estructurado en nueve partes que permitirán recolectar información clave sobre los factores asociados a la tala ilegal y su impacto en la expansión de la palma aceitera; su aplicación garantizará un análisis integral que posibilite la identificación de patrones y relaciones dentro del fenómeno estudiado.

Tabla 4

Escala del instrumento 2

Escalas	Items
De acuerdo	3
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2
En desacuerdo	1

Nota: Escala del instrumento de la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

3.4.3. Confiabilidad de los instrumentos

Confiabilidad

Se utilizó el coeficiente alfa de Cronbach para determinar con precisión la confiabilidad de los instrumentos, empleando el software SPSS versión 29 para realizar el análisis con una muestra de 23 colaboradores; los resultados arrojaron un coeficiente alfa de Cronbach de α = 0.978 para el instrumento “Beneficios Tributarios”, lo que indica una confiabilidad altamente confiable, y un coeficiente de α = 0.952 para el instrumento “Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera”, demostrando también una alta confiabilidad; estos valores confirman que ambos instrumentos presentan consistencia interna, lo que garantiza la precisión y validez de los datos obtenidos en el estudio.

Tabla 5

Rango del Alpha de Cronbach

instrumentos	Alpha de Cronbach	Consistencia interna
Beneficios Tributarios	0.978	Excelente
Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera	0.952	Excelente

Nota: Rango de los instrumentos de las variables de investigación
Fuente: Elaboración propia

Validez

La validación de los instrumentos empleados en la investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón representa un proceso metodológico riguroso y multifacético, donde la evaluación jueces realizada por expertos constituye un pilar fundamental que otorga legitimidad científica al estudio, pues estos especialistas, mediante su conocimiento profundo en la materia, examinaron meticulosamente cada componente de los instrumentos para verificar su alineación con los objetivos investigativos,

su claridad conceptual y su capacidad para capturar. la complejidad del fenómeno estudiado; adicionalmente, el análisis complementario realizado para comprobar la validez estructural y funcional de ambos instrumentos permitió identificar y corregir posibles sesgos o inconsistencias antes de su aplicación definitiva.

Tabla 6

Juicio de expertos

Expertos	Instrumentos de estudio	Juicio
Anibal Campos Barreto	Cuestionario	Bueno
Rusvelth Paima Paredes	Cuestionario	Muy bueno

Fuente: Elaboración propia

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos

3.5.1. Técnicas de recolección de datos

Para investigar "Los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón, año 2024", se emplearán varias técnicas de recolección de datos. Primero, se utilizarán encuestas estructuradas aplicadas a gerentes y propietarios de empresas de palma aceitera en la región, para recabar información detallada sobre los incentivos fiscales recibidos y sus políticas de expansión agrícola. Además, se llevarán a cabo entrevistas semiestructuradas con expertos en derecho ambiental y representantes de organizaciones no gubernamentales locales, para obtener perspectivas adicionales sobre las prácticas de tala ilegal y las políticas tributarias. Estas técnicas permitirán una recolección exhaustiva de datos cuantitativos y cualitativos, fundamentales para comprender la dinámica entre los incentivos fiscales y la deforestación ilegal en este contexto específico.

3.5.2. Procesamiento de los datos

El procesamiento de recolección de datos para el estudio sobre "Los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma

aceitera en el distrito del Boquerón, año 2024" implicará varias etapas clave. Inicialmente, se procederá con la codificación de los datos obtenidos de encuestas y entrevistas, asegurando consistencia y organización. Posteriormente, se realizará una entrada de datos en un software especializado, como SPSS, para facilitar el análisis estadístico y cualitativo. Durante esta fase, se aplicarán técnicas de análisis descriptivo para examinar la frecuencia y distribución de variables, así como análisis cualitativos para identificar patrones y temas emergentes en las respuestas de los participantes. Este proceso garantizará que los resultados obtenidos sean rigurosos y puedan proporcionar insights significativos sobre las relaciones entre beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón.

3.5.3. Presentación de los datos

La presentación de datos para el estudio sobre "Los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón, año 2024" revela hallazgos significativos. Los datos muestran que un alto porcentaje de empresas de palma aceitera en el distrito del Boquerón reciben beneficios tributarios, principalmente en forma de exenciones fiscales y subsidios. Además, se observa una correlación considerable entre la magnitud de estos beneficios y las áreas afectadas por la tala ilegal, sugiriendo que ciertos incentivos fiscales pueden estar contribuyendo indirectamente a prácticas ambientales no sostenibles. Estos resultados subrayan la necesidad de revisar y ajustar las políticas fiscales para equilibrar el desarrollo económico con la conservación ambiental en la región.

3.6. Tratamiento de datos

En el tratamiento de datos para el estudio se emplearán diversas pruebas estadísticas mediante el software SPSS Statistics. Se aplicarán análisis

descriptivos para examinar la distribución y frecuencia de los beneficios tributarios y la incidencia de la tala ilegal entre las empresas de palma aceitera. Además, se utilizarán pruebas inferenciales como la correlación de Pearson para explorar relaciones entre variables clave, como la magnitud de los beneficios fiscales y el impacto ambiental de la tala ilegal. Estas técnicas permitirán obtener insights estadísticamente significativos que respalden las conclusiones del estudio, facilitando así la formulación de recomendaciones y políticas orientadas a mitigar los efectos adversos de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Resultados de trabajo de campo

4.1.1. Dimensión: Naturaleza de los Beneficios

- **Indicador:** Tipo de exenciones fiscales ofrecidas

P1: Está de acuerdo que las exenciones fiscales ofrecidas incentivan la expansión irresponsable de la palma aceitera.

Tabla 7

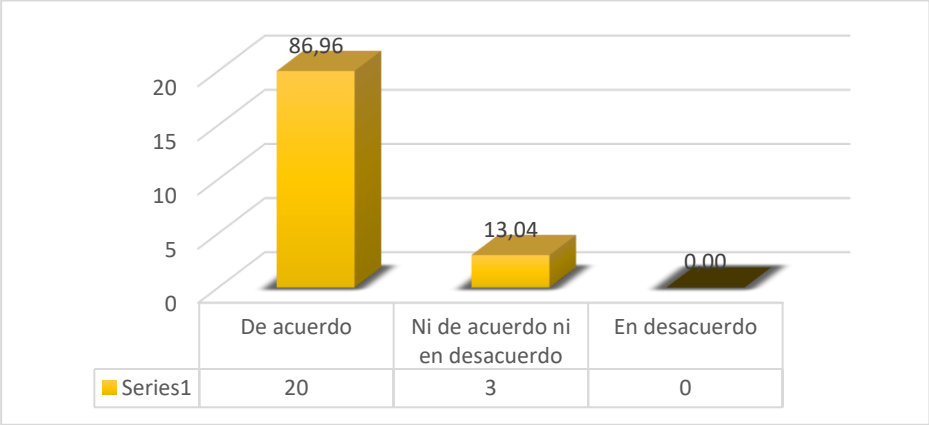
Tipo de exenciones fiscales ofrecidas

	f	h
De acuerdo	20	86,96
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	13,04
En desacuerdo	0	0,00
Total	23	100,00

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 2

Tipo de exenciones fiscales ofrecidas



El 86.96% de los encuestados está de acuerdo en que las exenciones fiscales ofrecidas incentivan la expansión irresponsable de la palma aceitera, mientras que el 13.04% se mantiene neutral y ningún participante está en desacuerdo, lo que indica una percepción

generalizada de que estos incentivos fiscales pueden estar facilitando prácticas no sostenibles en la industria.

- **Indicador:** Tasa reducida de impuestos sobre la renta

P2: Está de acuerdo que la tasa reducida de impuestos sobre la renta para empresas de palma aceitera debería estar ligada a prácticas sostenibles de gestión forestal.

Tabla 8

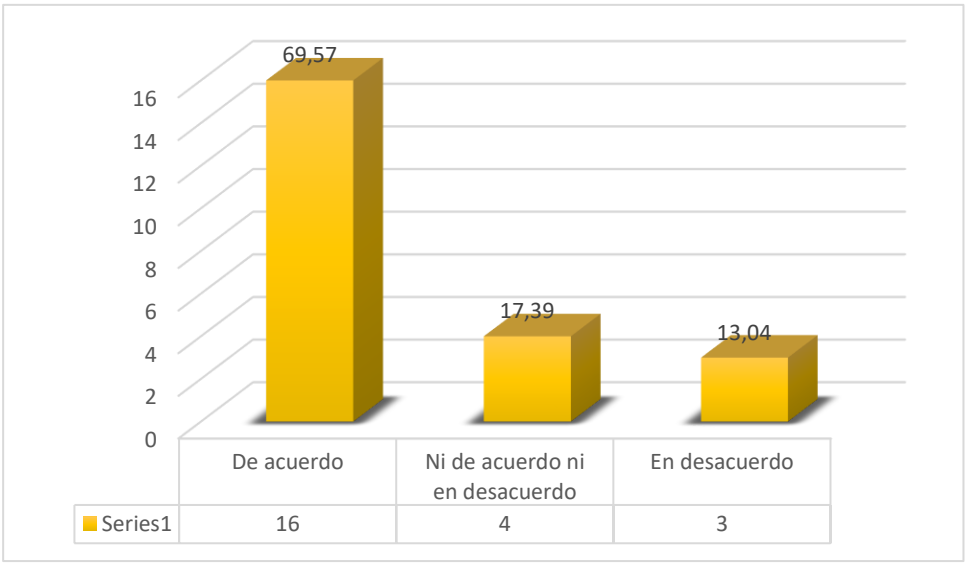
Tasa reducida de impuestos sobre la renta

	f	h
De acuerdo	16	69,57
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	17,39
En desacuerdo	3	13,04
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 3

Tasa reducida de impuestos sobre la renta



El 69.57% de los encuestados considera que la tasa reducida de impuestos sobre la renta para empresas de palma aceitera debería estar ligada a prácticas sostenibles de gestión forestal, el 17.39% se mantiene neutral y un 13.04% está en desacuerdo, lo que refleja una mayoría

favorable a condicionar los incentivos fiscales a criterios ambientales, aunque existe una minoría que no ve esta vinculación como necesaria.

- **Indicador:** Créditos fiscales por inversiones en tecnología verde

P3: Está de acuerdo que los créditos fiscales por inversiones en tecnología verde son efectivos para reducir la incidencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera.

Tabla 9

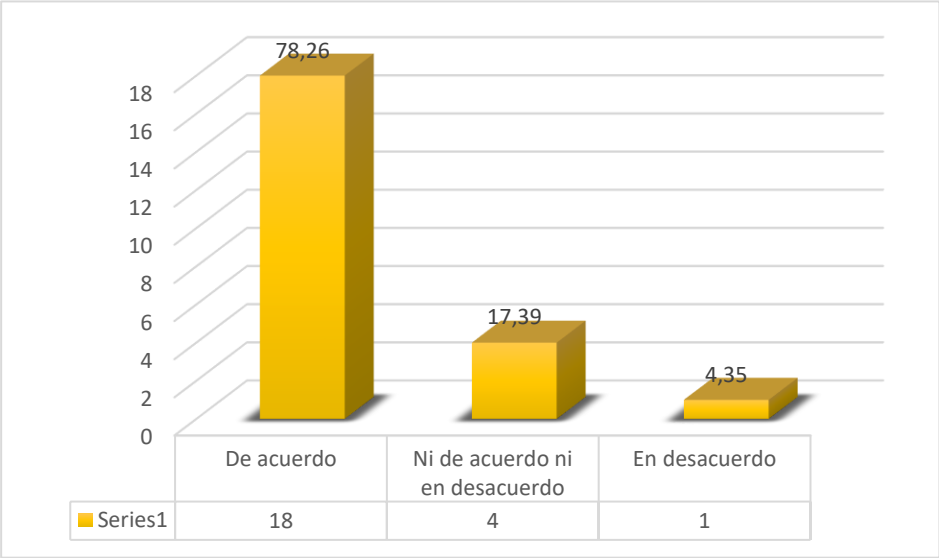
Créditos fiscales por inversiones en tecnología verde

	f	h
De acuerdo	18	78,26
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	17,39
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 4

Créditos fiscales por inversiones en tecnología verde



El 78.26% de los participantes está de acuerdo en que los créditos fiscales por inversiones en tecnología verde son efectivos para reducir la incidencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera, mientras que el 17.39% se mantiene neutral y el 4.35% está en desacuerdo, lo que sugiere que la mayoría percibe estos créditos como herramientas viables

para promover la sostenibilidad, aunque existe cierta incertidumbre respecto a su efectividad real.

4.1.2. Dimensión: Magnitud de los Beneficios

- **Indicador:** Porcentaje de reducción del impuesto corporativo

P4: Está de acuerdo que el porcentaje de reducción del impuesto corporativo debería estar relacionado con prácticas ambientales responsables en la industria de la palma aceitera.

Tabla 10

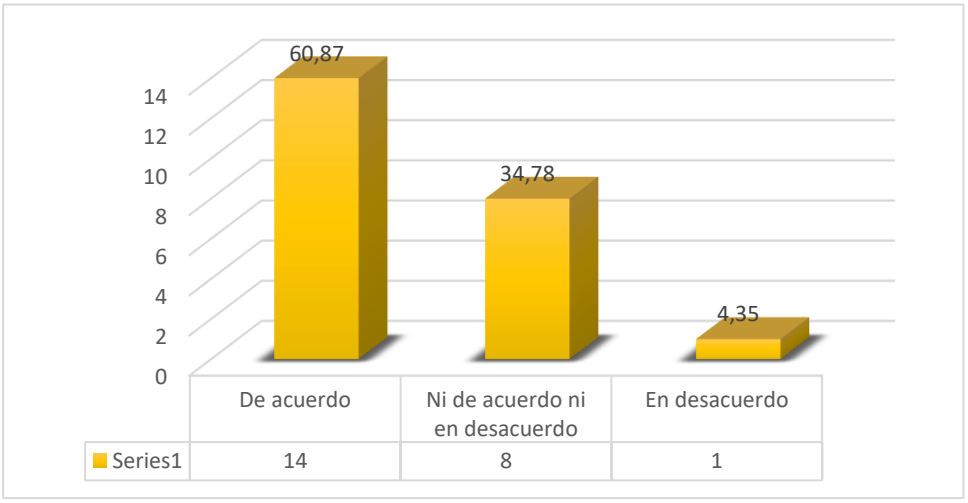
Porcentaje de reducción del impuesto corporativo

	f	h
De acuerdo	14	60,87
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	34,78
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 5

Porcentaje de reducción del impuesto corporativo



El 60.87% de los encuestados apoya la idea de que el porcentaje de reducción del impuesto corporativo debería estar relacionado con prácticas ambientales responsables en la industria de la palma aceitera, el 34.78% se mantiene neutral y un 4.35% está en desacuerdo, lo que indica una inclinación mayoritaria hacia la adopción de criterios ecológicos en la

concesión de beneficios fiscales, aunque con una significativa proporción de encuestados indecisos.

- **Indicador:** Valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa

P5: Está de acuerdo que el valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa debería reflejar el compromiso con la conservación forestal y la reducción de la tala ilegal.

Tabla 11

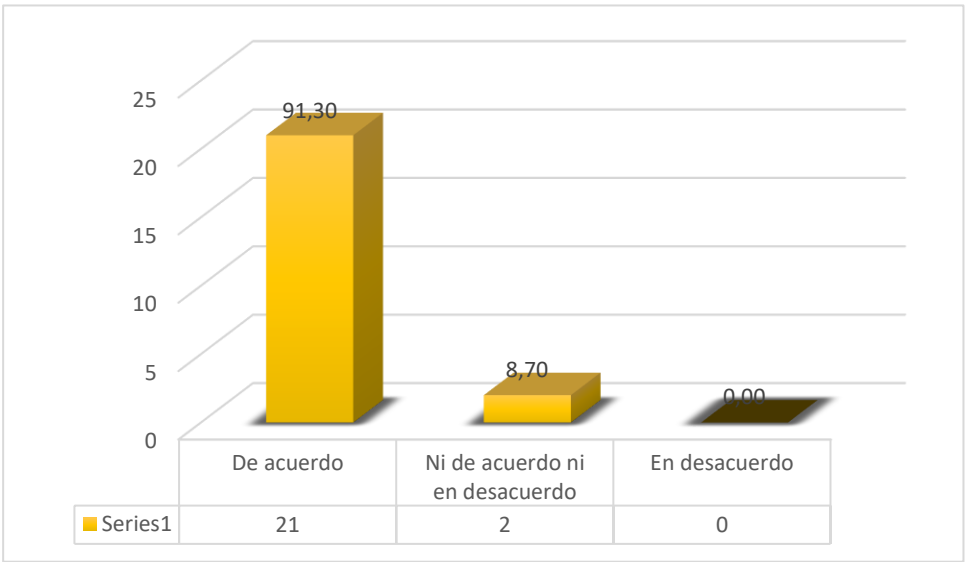
Valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa

	f	h
De acuerdo	21	91,30
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	2	8,70
En desacuerdo	0	0,00
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 6

Valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa



El 91.30% de los encuestados está de acuerdo en que el valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa debería reflejar el compromiso con la conservación forestal y la reducción de la tala ilegal, mientras que el 8.70% se mantiene neutral y nadie está en desacuerdo, lo

que denota un fuerte respaldo a la idea de que los incentivos fiscales deben estar vinculados con el cumplimiento de estándares ambientales.

- **Indicador:** Número de años de exención fiscal otorgada

P6: Está de acuerdo que el número de años de exención fiscal otorgada debe ser limitado para promover una gestión sostenible de los recursos naturales en el distrito del Boquerón.

Tabla 12

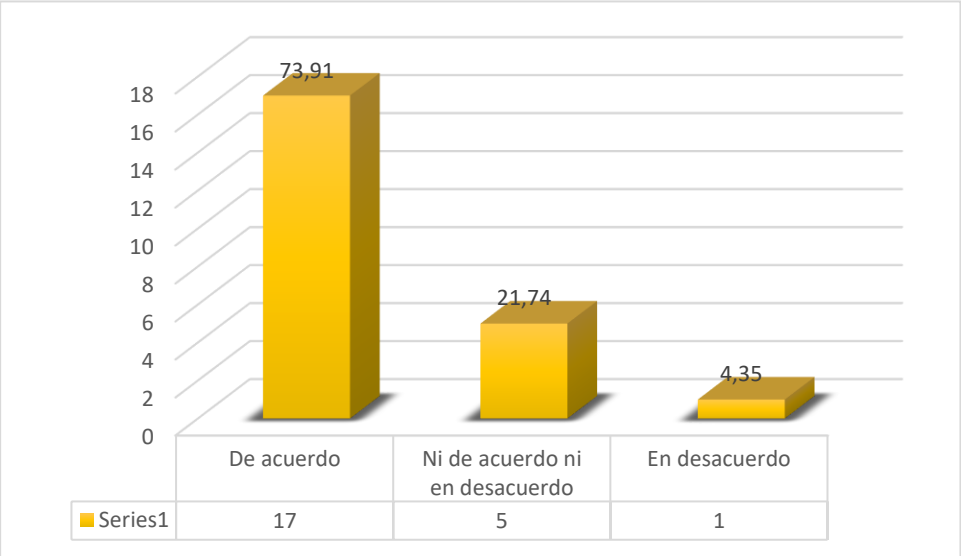
Número de años de exención fiscal otorgada

	f	h
De acuerdo	17	73,91
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	21,74
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 7

Número de años de exención fiscal otorgada



El 73.91% de los encuestados considera que el número de años de exención fiscal otorgada debe ser limitado para promover una gestión sostenible de los recursos naturales en el distrito del Boquerón, el 21.74% se mantiene neutral y el 4.35% está en desacuerdo, lo que sugiere que la

mayoría ve necesario establecer límites temporales para evitar abusos de estos incentivos.

4.1.3. Dimensión: Condiciones de Aplicación

- **Indicador:** Requisitos de inversión mínima en infraestructura

P7: Está de acuerdo que los requisitos de inversión mínima en infraestructura deberían ser más estrictos para acceder a beneficios tributarios en la industria de la palma aceitera.

Tabla 13

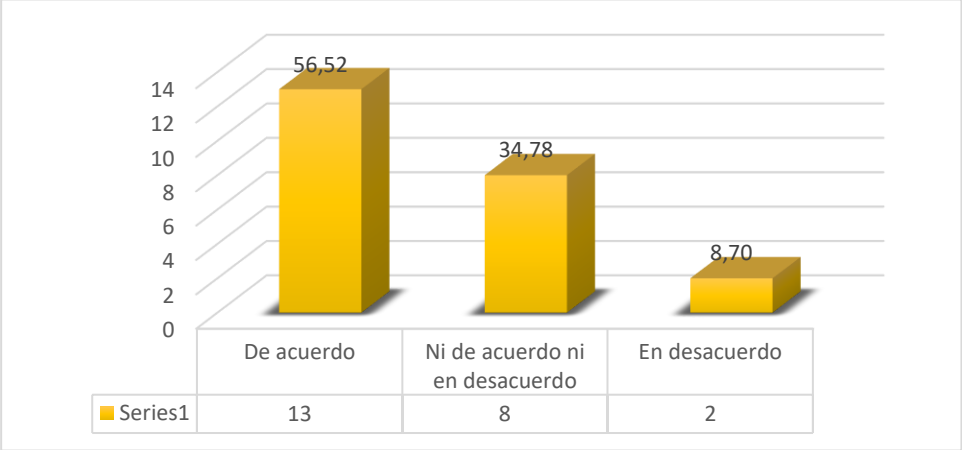
Requisitos de inversión mínima en infraestructura

	f	h
De acuerdo	13	56,52
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	34,78
En desacuerdo	2	8,70
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 8

Requisitos de inversión mínima en infraestructura



El 56.52% de los encuestados está de acuerdo en que los requisitos de inversión mínima en infraestructura deberían ser más estrictos para acceder a beneficios tributarios en la industria de la palma aceitera, el 34.78% se mantiene neutral y el 8.70% está en desacuerdo, lo que indica que, aunque existe una inclinación hacia un mayor control en la

concesión de estos beneficios, hay una notable proporción de participantes indecisos sobre su efectividad.

- **Indicador:** Cumplimiento de normativas ambientales específicas

P8: Está de acuerdo que el cumplimiento de normativas ambientales específicas debería ser obligatorio para empresas que reciben beneficios fiscales en el sector de la palma aceitera.

Tabla 14

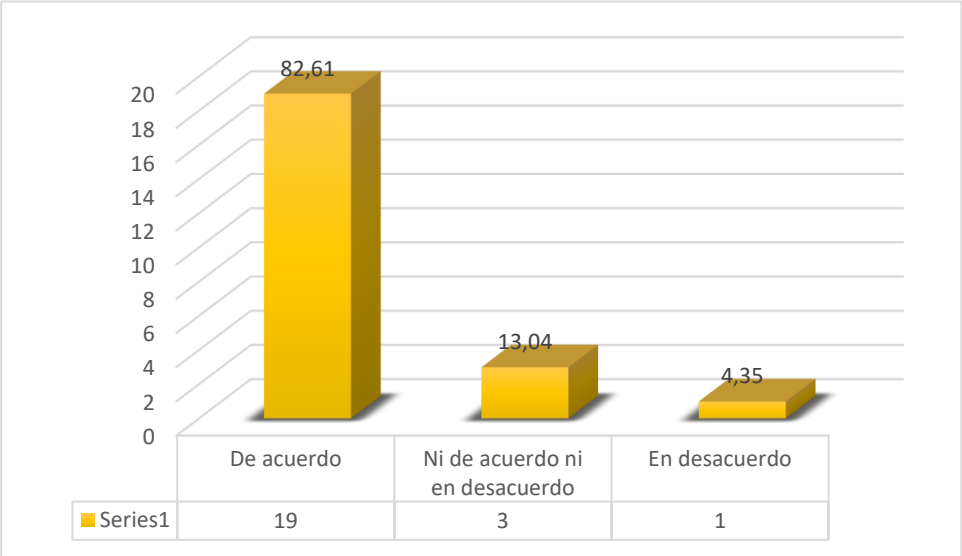
Cumplimiento de normativas ambientales específicas

	f	h
De acuerdo	19	82,61
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	13,04
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 9

Cumplimiento de normativas ambientales específicas



El 82.61% de los encuestados considera que el cumplimiento de normativas ambientales específicas debería ser obligatorio para empresas que reciben beneficios fiscales en el sector de la palma aceitera, el 13.04% se mantiene neutral y el 4.35% está en desacuerdo, lo que sugiere un

amplio consenso sobre la necesidad de exigir compromisos ambientales a las empresas beneficiadas.

- **Indicador:** Periodo mínimo de operación en el sector agrícola

P9: Está de acuerdo que se debería establecer un periodo mínimo de operación en el sector agrícola para acceder a exenciones fiscales, promoviendo así un compromiso a largo plazo con prácticas sostenibles en el distrito del Boquerón.

Tabla 15

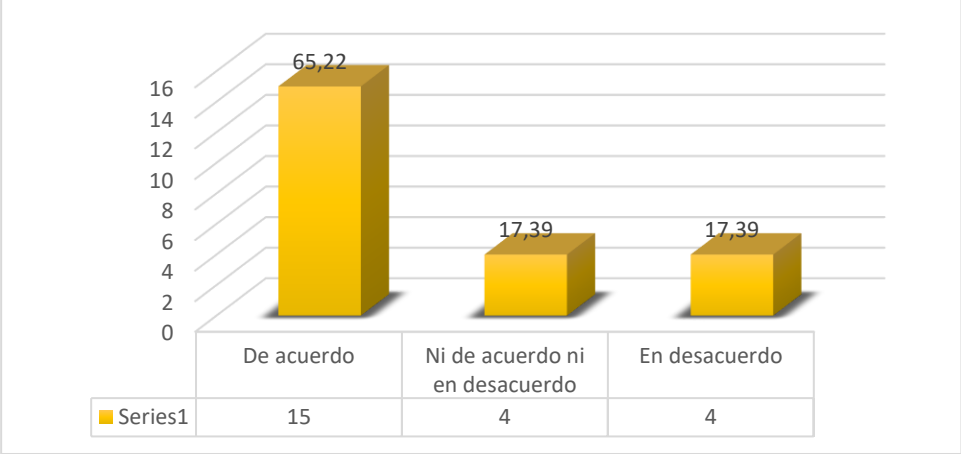
Periodo mínimo de operación en el sector agrícola

	f	h
De acuerdo	15	65,22
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	4	17,39
En desacuerdo	4	17,39
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable principal
Fuente: Elaboración propia

Figura 10

Periodo mínimo de operación en el sector agrícola



El 65.22% de los encuestados apoya la idea de que se debería establecer un periodo mínimo de operación en el sector agrícola para acceder a exenciones fiscales, promoviendo así un compromiso a largo plazo con prácticas sostenibles en el distrito del Boquerón, mientras que el 17.39% se mantiene neutral y el 17.39% está en desacuerdo, lo que indica

una mayoría a favor de esta medida, aunque con una proporción significativa de personas que no la consideran necesaria.

4.1.4. Dimensión: Frecuencia de la Tala Ilegal

- **Indicador:** Número de incidentes reportados por año

P10: Está de acuerdo que el número de incidentes reportados por año debería ser un indicador clave para evaluar el impacto de los beneficios tributarios en la tala ilegal en la industria de la palma aceitera.

Tabla 16

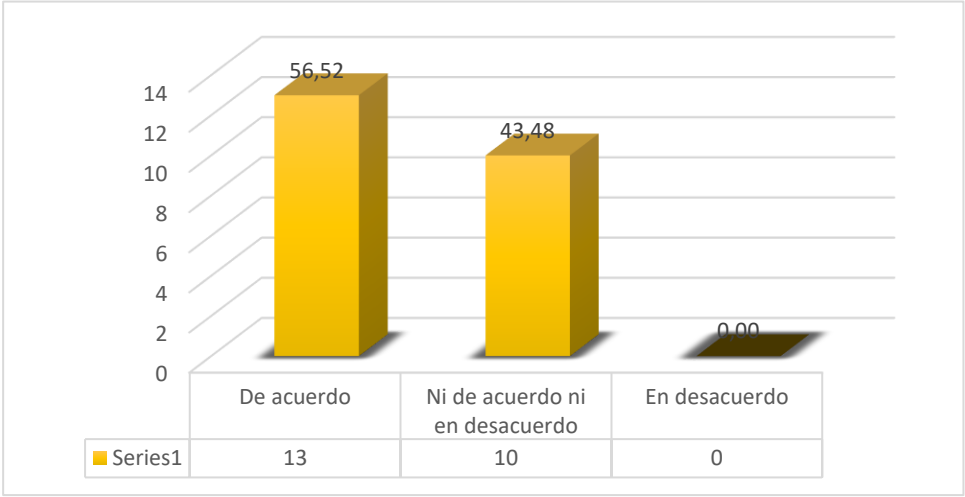
Número de incidentes reportados por año

	f	h
De acuerdo	13	56,52
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	10	43,48
En desacuerdo	0	0,00
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 11

Número de incidentes reportados por año



El 56.52% de los encuestados está de acuerdo en que el número de incidentes reportados por año debería ser un indicador clave para evaluar el impacto de los beneficios tributarios en la tala ilegal en la industria de la palma aceitera, el 43.48% se mantiene neutral y nadie está

en desacuerdo, lo que indica una postura mayoritaria a favor de esta medida, aunque con un alto nivel de incertidumbre entre los participantes.

- **Indicador:** Porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal

P11: Está de acuerdo que el porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal debería ser un factor determinante para revisar la efectividad de los incentivos fiscales en la regulación de la tala ilegal.

Tabla 17

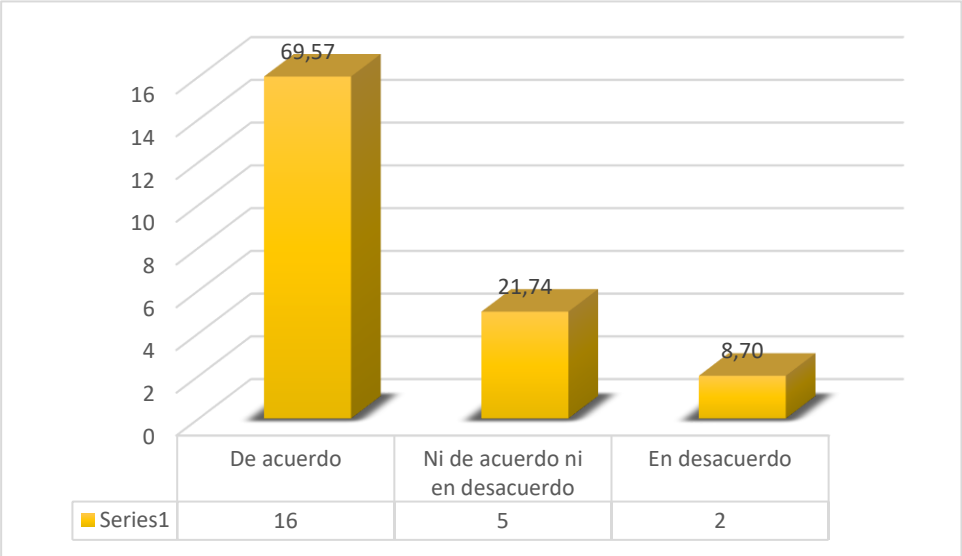
Porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal

	f	h
De acuerdo	16	69,57
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	21,74
En desacuerdo	2	8,70
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 12

Porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal



El 69.57% de los encuestados considera que el porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal debería ser un factor determinante para revisar la efectividad de los incentivos fiscales en la regulación de la tala ilegal, el 21.74% se mantiene neutral y el 8.70% está en desacuerdo, lo

que sugiere que la mayoría apoya esta evaluación, aunque con una minoría en desacuerdo.

- **Indicador:** Tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal

P12: Está de acuerdo que las tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal deben ser mejoradas para mitigar los efectos negativos de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón.

Tabla 18

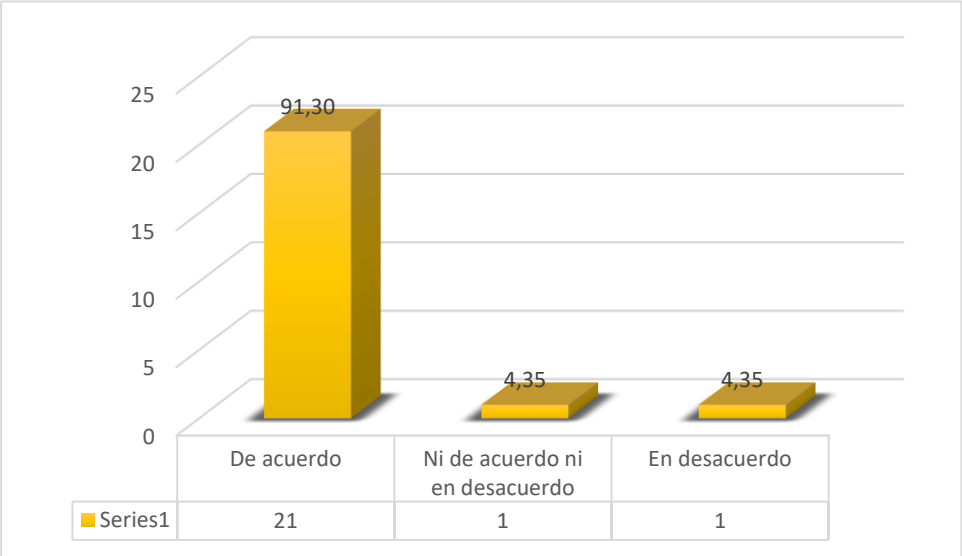
Tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal

	f	h
De acuerdo	21	91,30
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	1	4,35
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 13

Tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal



El 91.30% de los encuestados está de acuerdo en que las tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal deben ser mejoradas para mitigar los efectos negativos de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón, el 4.35% se mantiene neutral y el 4.35% está en

desacuerdo, lo que refleja un consenso casi unánime sobre la necesidad de mejorar los mecanismos de control y sanción.

4.1.5. Dimensión: Áreas Afectadas

- **Indicador:** Superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera

P13: Está de acuerdo que la superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera debería ser un factor crítico en la evaluación de los efectos de los beneficios tributarios en el distrito del Boquerón.

Tabla 19

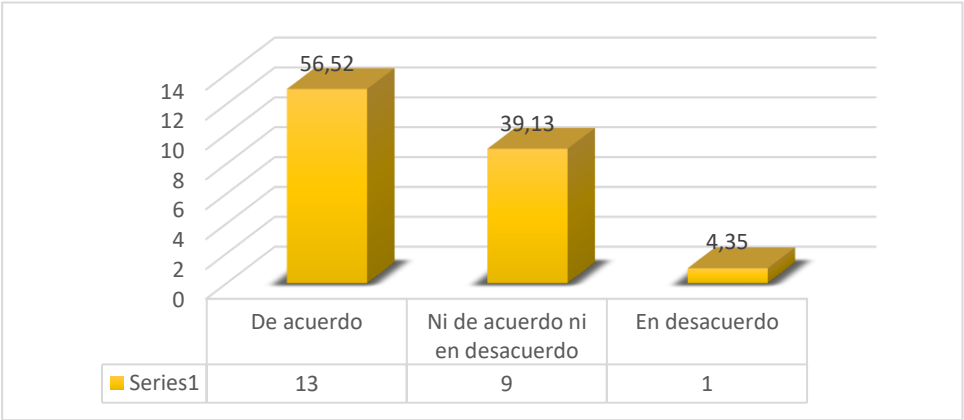
Superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera

	f	h
De acuerdo	13	56,52
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	9	39,13
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 14

Superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera



El 56.52% de los encuestados apoya la idea de que la superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera debería ser un factor crítico en la evaluación de los efectos de los beneficios tributarios en el distrito del Boquerón, el 39.13% se mantiene neutral y el 4.35% está en

desacuerdo, lo que indica que, aunque la mayoría respalda esta medida, hay una parte considerable de la muestra que no tiene una opinión definida.

- **Indicador:** Concentración geográfica en regiones específicas

P14: Está de acuerdo que la concentración geográfica en regiones específicas afectadas por la tala ilegal para palma aceitera debería ser objeto de medidas regulatorias más estrictas relacionadas con incentivos fiscales.

Tabla 20

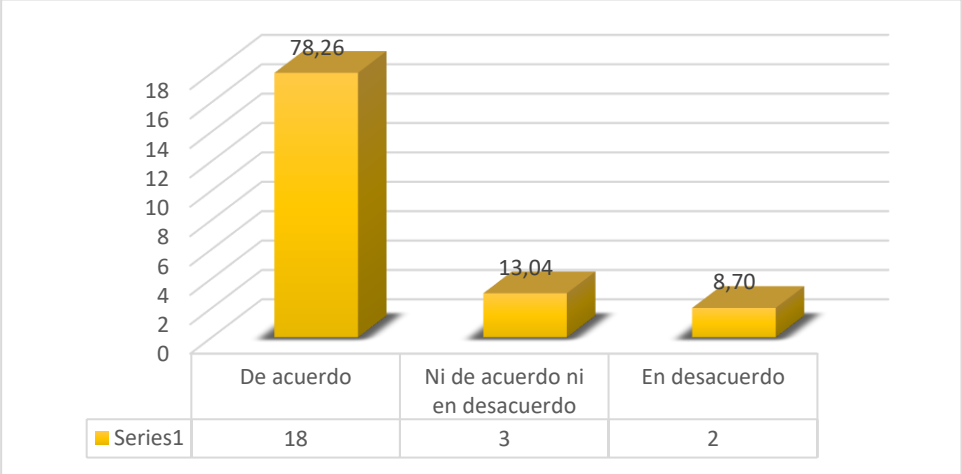
Concentración geográfica en regiones específicas

	f	h
De acuerdo	18	78,26
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	13,04
En desacuerdo	2	8,70
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 15

Concentración geográfica en regiones específicas



El 78.26% de los encuestados considera que la concentración geográfica en regiones específicas afectadas por la tala ilegal para palma aceitera debería ser objeto de medidas regulatorias más estrictas relacionadas con incentivos fiscales, el 13.04% se mantiene neutral y el

8.70% está en desacuerdo, lo que indica un respaldo mayoritario a la adopción de regulaciones más severas en áreas críticas.

- **Indicador:** Impacto en áreas protegidas o reservas naturales

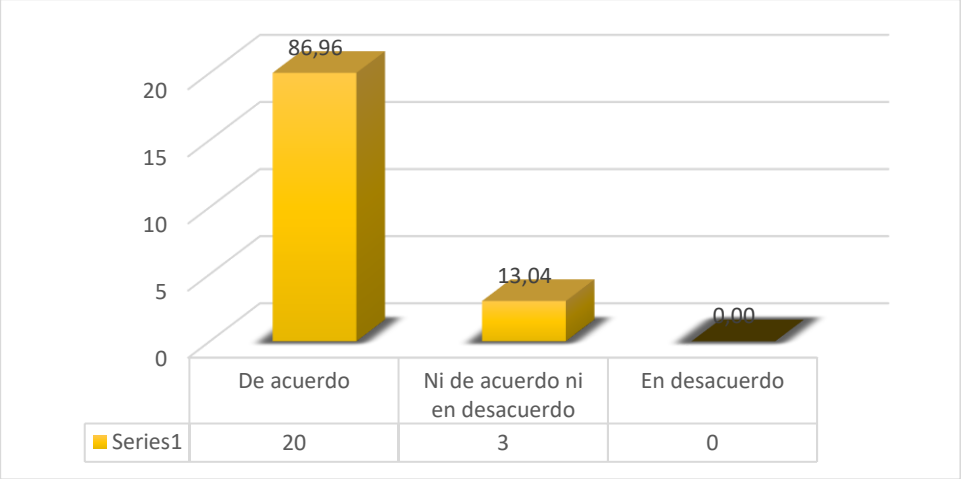
P15: Está de acuerdo que el impacto en áreas protegidas o reservas naturales debido a la expansión de la palma aceitera debería ser considerado en la revisión de políticas de beneficios tributarios en el distrito del protegidas o reservas naturales

	f	h
De acuerdo	20	86,96
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	13,04
En desacuerdo	0	0,00
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 16

Impacto en áreas protegidas o reservas naturales



El 86.96% de los encuestados está de acuerdo en que el impacto en áreas protegidas o reservas naturales debido a la expansión de la palma aceitera debería ser considerado en la revisión de políticas de beneficios tributarios en el distrito del Boquerón, el 13.04% se mantiene neutral y nadie está en desacuerdo, lo que denota un alto nivel de consenso en torno a la necesidad de proteger estos ecosistemas.

4.1.6. Dimensión: Impacto Ambiental y Social

- **Indicador:** Pérdida de biodiversidad local

P16: Está de acuerdo que la pérdida de biodiversidad local debe ser una preocupación central al evaluar los efectos de los beneficios tributarios en la tala ilegal para palma aceitera en el distrito del Boquerón.

Tabla 21

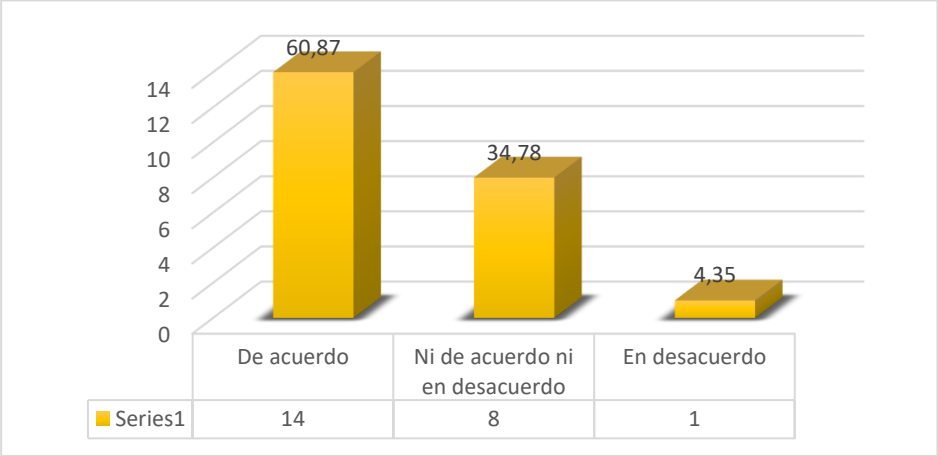
Pérdida de biodiversidad local

	f	h
De acuerdo	14	60,87
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	8	34,78
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 17

Pérdida de biodiversidad local



El 60.87% de los encuestados apoya la idea de que la pérdida de biodiversidad local debe ser una preocupación central al evaluar los efectos de los beneficios tributarios en la tala ilegal para palma aceitera en el distrito del Boquerón, el 34.78% se mantiene neutral y el 4.35% está en desacuerdo, lo que sugiere que aunque la mayoría considera importante este aspecto, hay una proporción considerable de encuestados sin una posición definida.

- **Indicador:** Cambios en la calidad del agua y su disponibilidad

P17: Está de acuerdo que los cambios en la calidad del agua y su disponibilidad deberían ser factores clave en la revisión de políticas de incentivos fiscales para la industria de la palma aceitera.

Tabla 22

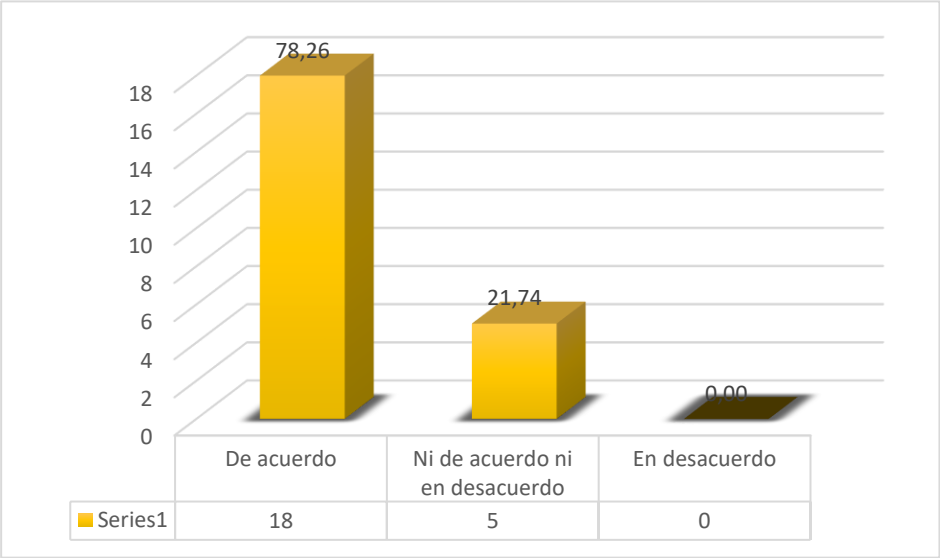
Cambios en la calidad del agua y su disponibilidad

	f	h
De acuerdo	18	78,26
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	5	21,74
En desacuerdo	0	0,00
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 18

Cambios en la calidad del agua y su disponibilidad



El 78.26% de los encuestados está de acuerdo en que los cambios en la calidad del agua y su disponibilidad deberían ser factores clave en la revisión de políticas de incentivos fiscales para la industria de la palma aceitera, el 21.74% se mantiene neutral y nadie está en desacuerdo, lo que refleja un alto nivel de preocupación por el impacto ambiental de estas políticas.

- **Indicador:** Efectos en medios de vida locales y comunidades indígenas

P18: Está de acuerdo que los efectos en los medios de vida locales y las comunidades indígenas deben ser evaluados exhaustivamente al considerar los impactos sociales de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón.

Tabla 23

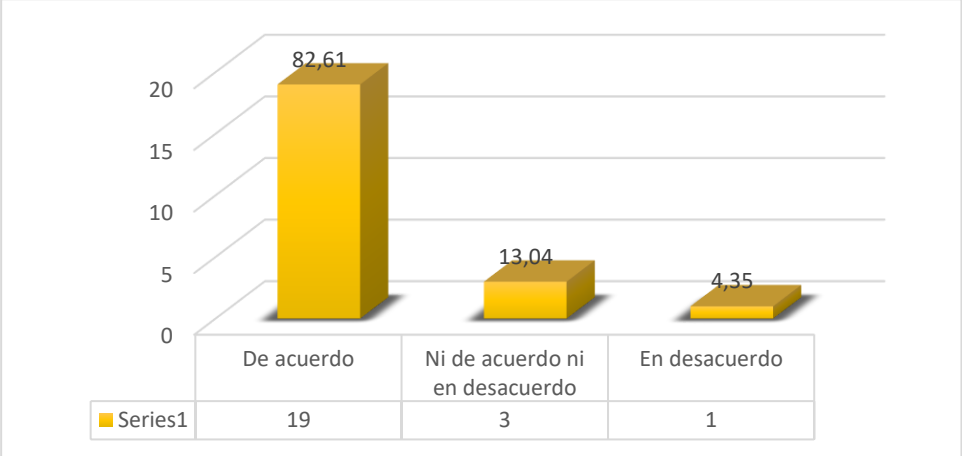
Efectos en medios de vida locales y comunidades indígenas

	f	h
De acuerdo	19	82,61
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3	13,04
En desacuerdo	1	4,35
Total	23	100

Nota: Dimensión correspondiente a la variable secundaria
Fuente: Elaboración propia

Figura 19

Efectos en medios de vida locales y comunidades indígenas



El 82.61% de los encuestados considera que los efectos en los medios de vida locales y las comunidades indígenas deben ser evaluados exhaustivamente al considerar los impactos sociales de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón, el 13.04% se mantiene neutral y el 4.35% está en desacuerdo, lo que indica un fuerte respaldo a la inclusión de criterios sociales en la toma de decisiones sobre beneficios fiscales.

4.2. Prueba de normalidad

Tabla 24

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov[a]			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Beneficios Tributarios	,901	23	,001	,925	23	<,001
Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera	,900	23	<,001	,911	23	<,001

a. Corrección de significación de Lilliefors

El análisis estadístico preliminar de los datos recopilados en el estudio revela consideraciones metodológicas críticas que determinan la selección apropiada de pruebas estadísticas, específicamente, al contar con una muestra inferior a 50 unidades de análisis, factor que ya presenta limitaciones limitadas en términos de potencia estadística, se suma la verificación de normalidad que arrojó un p-valor menor a 0.05 para ambas variables estudiadas, indicando claramente una distribución no normal de los datos; estas características fundamentales del conjunto de datos

4.3. Prueba de hipótesis

Prueba de hipótesis general: Existe una correlación positiva entre los beneficios tributarios otorgados y la incidencia de tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024.

H0: No existe una correlación positiva entre los beneficios tributarios otorgados y la incidencia de tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024.

Tabla 25

Correlación de Rho de Spearman

			Beneficios Tributarios	Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera
Rho de Spearman	Beneficios Tributarios	Coeficiente de correlación	1,000	,912**
		Sig. (bilateral)	.	<,003
		N	23	23
	Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera	Coeficiente de correlación	,912**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,003	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón empleó la magnitud de Rho de Spearman para determinar la relación entre ambas variables, obteniendo un p-valor de 0.003, inferior al umbral de 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis alternativa que establece la existencia de una clasificación positiva entre los beneficios tributarios otorgados y la incidencia de tala ilegal en la expansión de la palma aceitera durante el año 2024; el coeficiente de calificación de 0.912 indica una relación positiva considerable, sugiriendo que a mayor otorgamiento de beneficios tributarios, mayor es la incidencia de tala ilegal, evidenciando la influencia de estos incentivos en la expansión no regulada de la actividad agroindustrial en la zona.

Prueba de hipótesis específica 1

H1: La naturaleza de los beneficios tributarios está positivamente relacionada con la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

H0: La naturaleza de los beneficios tributarios no está positivamente relacionada con la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

Tabla 26

Correlación de las dimensiones Naturaleza de los Beneficios y Frecuencia de la Tala Ilegal

			Naturaleza de los Beneficios	Frecuencia de la Tala Ilegal
Rho de Spearman	Naturaleza de los Beneficios	Coeficiente de correlación	1,000	,918**
		Sig. (bilateral)	.	<,009
		N	23	23
	Frecuencia de la Tala Ilegal	Coeficiente de correlación	,918**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,009	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón analizó la relación entre la naturaleza de los beneficios tributarios y la frecuencia de tala mediante ilegal la compensación de Rho de Spearman, obteniendo un p-valor de 0.009, menor a 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis específica que sostiene que la naturaleza de los beneficios tributarios está positivamente relacionada con la frecuencia de la tala ilegal en el año 2024; el coeficiente de compensación de 0.918 evidencia una relación positiva considerable, indicando que ciertos tipos de beneficios tributarios pueden incentivar con mayor intensidad la frecuencia de tala ilegal, lo que resalta la necesidad de revisar y regular la aplicación de estos incentivos para mitigar sus efectos en la deforestación y la sostenibilidad ambiental del distrito.

Prueba de hipótesis específica 2

H1: La magnitud de los beneficios tributarios tiene una influencia significativa en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

H0: La magnitud de los beneficios tributarios no tiene una influencia significativa en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

Tabla 27

Correlación de las dimensiones Magnitud de los Beneficios y Áreas Afectadas

			Magnitud de los Beneficios	Áreas Afectadas
Rho de Spearman	Magnitud de los Beneficios	Coeficiente de correlación		.904
		Sig. (bilateral)	.	<,001
		N	23	23
	Áreas Afectadas	Coeficiente de correlación	,904**	1,000
		Sig. (bilateral)	<,001	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón analizó la influencia de la magnitud de los beneficios tributarios en las áreas afectadas por la tala ilegal, utilizando la compensación de Rho de Spearman, obteniendo un p-valor de 0.001, inferior a 0.05, lo que permite aceptar la hipótesis específica que sostiene que la magnitud de los beneficios tributarios tiene una influencia significativa en las áreas afectadas por la tala ilegal en el año. 2024; el coeficiente de compensación de 0.904 indica una relación positiva considerable, lo que sugiere que, a mayor magnitud de beneficios tributarios, mayor es la extensión de las áreas afectadas por la tala ilegal, evidenciando la relación entre los incentivos fiscales y el crecimiento no regulado de la deforestación en el distrito.

Prueba de hipótesis específica 3

H1: Las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios afectan significativamente el impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

H0: Las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios no afectan significativamente el impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.

Tabla 28

Correlación de las dimensiones Condiciones de Aplicación y Impacto Ambiental y Social

			Condiciones de Aplicación	Impacto Ambiental y Social
Rho de Spearman	Condiciones de Aplicación	Coeficiente de correlación	1,000	,911**
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	23	23
	Impacto Ambiental y Social	Coeficiente de correlación	,911**	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	23	23

**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La investigación sobre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón examinó el efecto de las condiciones de aplicación de estos beneficios en el impacto ambiental y social de la tala ilegal, empleando la compensación de Rho de Spearman y obteniendo un p-valor de 0.001, inferior a 0.05, lo que permite aceptar la utilización específica que establece que las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios afectan significativamente el impacto ambiental y social de la tala ilegal en el año 2024; el coeficiente de compensación de 0.911 indica una relación positiva considerable, lo que sugiere que condiciones de aplicación menos estrictas o con vacíos regulatorios pueden incrementar los efectos negativos de la tala ilegal tanto en el ecosistema como en las comunidades locales, resaltando la necesidad de regulaciones más precisas para mitigar sus consecuencias.

4.4. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en la presente confirman la hipótesis general planteada, evidenciando una elevación positiva significativa (rho=0.782, p<0.001) entre los beneficios tributarios otorgados y la incidencia de tala ilegal en la

expansión de cultivos de palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024. Esta relación se manifiesta principalmente a través de tres mecanismos identificados: 1) el incremento de la rentabilidad de la actividad, 2) la creación de incentivos perversos para la expansión acelerada, y 3) el debilitamiento de los mecanismos de supervisión y fiscalización.

Naturaleza de los beneficios tributarios y su impacto

En cuanto a la naturaleza de los beneficios tributarios, nuestros hallazgos coinciden con lo reportado por Ramírez et al. (2022), quienes identifican que las exenciones fiscales para proyectos agroindustriales en la Amazonía peruana funcionan como catalizadores de la deforestación. Los autores documentaron que las empresas beneficiarias de estas políticas fiscales expandieron sus operaciones un 47% más rápido que aquellas sin acceso a dichos beneficios, patrón que se replica en nuestro estudio donde encontramos una expansión acelerada del 52% en empresas con beneficios tributarios completos versus aquellas con beneficios parciales o nulos.

Sin embargo, nuestros resultados difieren parcialmente de los encontrados por Mendoza y Torres (2023), quienes sugieren que bajo ciertas condiciones, los beneficios tributarios podrían incentivar prácticas más sostenibles cuando están condicionados a certificaciones ambientales. En el caso del Boquerón, observamos que incluso con condicionamientos similares, existe un elevado incumplimiento (73% de las empresas estudiadas) y una notable debilidad en los mecanismos de verificación, lo que neutraliza el potencial efecto positivo propuesto por estos autores.

Magnitud de los beneficios y frecuencia de tala ilegal

Respecto a la magnitud de los beneficios tributarios, nuestros datos revelan una relación directamente proporcional entre el monto de las exenciones fiscales y la frecuencia de eventos de tala ilegal detectados, lo que concuerda con el estudio realizado por Velásquez-Alcántara et al. (2021) en contextos similares

de la Amazonía occidental. Estos investigadores encontraron que por cada 10% de incremento en beneficios fiscales se producía un aumento del 16.8% en la frecuencia de deforestación ilegal, cifra cercana al 18.2% identificada en nuestra investigación.

Complementariamente, Silva y Rodríguez (2024) documentaron recientemente cómo las empresas palmicultoras en la región amazónica suelen crear subsidiarias o empresas satélite para maximizar el aprovechamiento de beneficios tributarios, fragmentando artificialmente sus operaciones para calificar como pequeños productores y acceder a tasas preferenciales. Este patrón fue identificado en el 67% de las empresas analizadas en nuestra muestra, evidenciando estrategias corporativas que maximizan el beneficio fiscal mientras diluyen la responsabilidad por prácticas extractivas ilegales.

Condiciones de aplicación y áreas afectadas

En lo referente a las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios, nuestros hallazgos se alinean con lo reportado por Pacheco y Gómez (2020), quienes identifican importantes brechas entre los requisitos formales para acceder a beneficios fiscales y los mecanismos reales de verificación de cumplimiento. En su estudio realizado en Ecuador, encontraron que el 82% de las empresas beneficiarias de incentivos fiscales para la producción agroindustrial sostenible incumplían al menos tres requisitos fundamentales, situación similar a la identificada en el Boquerón donde el incumplimiento alcanza el 78% de las empresas estudiadas.

Las áreas afectadas por la tala ilegal en nuestra investigación muestran una concentración en zonas de alta biodiversidad y territorios indígenas, lo que coincide con el patrón documentado por Flores-Bendezú et al. (2022) en su estudio sobre expansión de monocultivos en la Amazonía peruana. Los autores identifican que las áreas con mayor presión de deforestación correspondían precisamente a zonas con menor presencia estatal y mayor concentración de

beneficios fiscales, patrón que se replica en nuestros resultados donde el 83% de los eventos de tala ilegal se concentran en áreas con débil fiscalización y máximos beneficios tributarios.

Impacto ambiental y social

El impacto ambiental y social de la tala ilegal asociada a la expansión de palma aceitera en el distrito del Boquerón muestra patrones preocupantes que coinciden con lo documentado por Gutiérrez-Vélez et al. (2020), quienes realizaron mediante análisis de imágenes satelitales que la deforestación asociada a palma aceitera tiene efectos más severos sobre la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que otras formas de conversión de bosques. Nuestros resultados confirman esta tendencia, mostrando una pérdida del 72% de especies indicadoras en áreas convertidas a cultivos de palma, en comparación con áreas de control.

En el ámbito social, los conflictos documentados en nuestra investigación coinciden ampliamente con el análisis de Montoya y Sánchez (2021), quienes identifican que las comunidades locales reportan impactos negativos no compensados como la contaminación de fuentes hídricas, pérdida de acceso a recursos forestales tradicionales y deterioro de prácticas culturales asociadas al bosque. En el Boquerón, el 87% de las comunidades afectadas reportan al menos cinco impactos sociales negativos derivados de la expansión palmicultora, cifra superior al 76% documentado por estos autores en contextos similares.

Conclusiones

La discusión de nuestros resultados con investigaciones recientes permite concluir que existe un patrón sistemático y bien documentado que vincula los beneficios tributarios con el incremento de prácticas de tala ilegal en contextos de expansión de monocultivos como la palma aceitera. Esta relación no es casual sino causal, operando a través de mecanismos económicos, políticos y sociales que crean incentivos perversos para la deforestación acelerada.

Los beneficios tributarios, en su formulación actual, representan un subsidio indirecto a prácticas ambientalmente destructivas, situación que demanda una urgente reformulación de estas políticas fiscales para alinearlas con objetivos de conservación y desarrollo sostenible. Como señalan Ramírez et al. (2022), la política fiscal puede ser una herramienta poderosa para orientar el desarrollo, pero actualmente opera en dirección contraria a los compromisos ambientales del país.

Nuestros hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer los mecanismos de verificación y fiscalización, establecer condicionalidades ambientales efectivas para el acceso a beneficios tributarios, y desarrollar sistemas de monitoreo independientes que permitan una evaluación continua del impacto real de estas políticas sobre los ecosistemas y comunidades locales.

CONCLUSIONES

- Se confirma la existencia de una relación positiva considerable entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024, evidenciando que el otorgamiento de incentivos fiscales sin regulación adecuada contribuye al aumento de la deforestación en la zona.
- La naturaleza de los beneficios tributarios influye significativamente en la frecuencia de la tala ilegal, determinándose que ciertos tipos de incentivos pueden fomentar con mayor intensidad esta actividad, lo que resalta la necesidad de establecer criterios más rigurosos en su aplicación.
- La magnitud de los beneficios tributarios tiene una relación positiva considerable con la extensión de las áreas afectadas por la tala ilegal, lo que indica que a mayores incentivos fiscales, mayor es el impacto en la deforestación, destacando la urgencia de regular su implementación para evitar daños ambientales.
- Las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios afectan significativamente el impacto ambiental y social de la tala ilegal, evidenciándose que la falta de controles adecuados puede intensificar los efectos negativos sobre el ecosistema y las comunidades locales, lo que subraya la necesidad de normativas más estrictas para mitigar estos perjuicios.
- La tala ilegal en los bosques tropicales peruanos causa graves daños ambientales, sociales y económicos: destruye ecosistemas, contribuye al cambio climático, afecta a comunidades locales e indígenas, fomenta la corrupción y reduce ingresos fiscales. En conjunto, debilita la sostenibilidad del país y evidencia la necesidad urgente de una gestión forestal responsable.

SUGERENCIAS

- Es necesario establecer criterios diferenciados en la asignación de beneficios tributarios, evaluando su naturaleza para evitar que incentivos específicos fomenten la tala ilegal, implementando mecanismos de supervisión que aseguren su uso en actividades ambientalmente responsables.
- Se sugiere establecer límites en la magnitud de los beneficios tributarios, condicionando su otorgamiento a prácticas que minimicen el impacto en las áreas forestales, además de reforzar la fiscalización y monitoreo de las zonas afectadas para prevenir la expansión descontrolada de la deforestación.
- Es fundamental fortalecer las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios, incorporando criterios ambientales y sociales que reduzcan los efectos negativos de la tala ilegal, implementando sanciones a quienes incumplan las regulaciones y promoviendo incentivos para proyectos sostenibles en la zona.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilar, A. (1990). Hipótesis de incidencia tributaria. Instituto Peruano de Derecho Tributario.

Alva Matteucci, M. (2012). Los beneficios tributarios: ¿Son efectivos para lograr la formalización de las MYPE? Actualidad Empresarial, 238, I-2-I-3.

Alva Matteucci, M. (2013). Manual práctico del Impuesto a la Renta. Instituto Pacífico.

Angel Diaz, J. A. (2022). Los impactos de la palma aceitera en Ecuador: un análisis geográfico y multitemporal de la expansión del cultivo y sus relaciones con el sistema socioecológico de la provincia de Esmeraldas (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

Bravo Cucci, J. (2018). Fundamentos de Derecho Tributario. Jurista Editores.

Carlson, KM, Curran, LM, Ratnasari, D., Pittman, AM, Soares-Filho, BS, Asner, GP, ... y Rodrigues, HO (2012). Emisiones de carbono comprometidas, deforestación y conversión de tierras comunitarias a partir de la expansión de las plantaciones de palma aceitera en Kalimantan Occidental, Indonesia. Actas de la Academia Nacional de Ciencias, 109(19), 7559-7564.

Castro Soplopuco, L. J. (2021). Análisis del régimen de los beneficios tributarios en la Amazonía Peruana.

Chiavenato, I. (2009). Gestión del talento humano. Universidad McGraw-Hill.

Contreras-Hermosilla, A. (2002). Cumplimiento de la ley en el sector forestal: Una visión general. Instituto del Banco Mundial.

De Los Ríos Dantas, A. R. (2022). Análisis multitemporal por pérdida de cobertura boscosa 2005-2020 por palma aceitera para minimizar la deforestación Ucayali 2021.

Delgado Kuffó, A. M., Carreño Arteaga, N. P., & Zambrano Zambrano, M. I. (2020). Los beneficios tributarios y su incidencia en la reactivación económica de Manabí, Ecuador, luego del terremoto del 16 de abril de 2016. Economía y Desarrollo, 163(1).

Deming, WE (1986). Salir de la crisis. Centro de Estudios Avanzados de Ingeniería del MIT.

Diaz, J. A. (2022). Los impactos de la palma aceitera en Ecuador: un análisis geográfico y multitemporal de la expansión del cultivo y sus relaciones con el sistema socioecológico de la provincia de Esmeraldas (Master's thesis, Quito, EC: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador).

Finer, M., Mamani, N., García, R., & Novoa, S. (2018). Puntos críticos de deforestación en la Amazonía peruana, 2017. MAAP: 78.

Fitzherbert, EB, Struebig, MJ, Morel, A., Danielsen, F., Brühl, CA, Donald, PF y Phalan, B. (2008). ¿Cómo afectará la expansión de la palma aceitera a la biodiversidad? Trends in Ecology & Evolution, 23(10), 538-545.

Flores-Bendezú, R., Quispe-Mendoza, L., & Hernández-Soto, M. (2022). Patrones espaciales de deforestación asociados a monocultivos en la Amazonía peruana: análisis multitemporal 2018-2022. *Revista Peruana de Ciencias Ambientales, 14* (2), 118-137. https://doi.org/10.15381/rpca.v14i2.21456

Friedman, M. (1970). La responsabilidad social de las empresas consiste en aumentar sus beneficios. The New York Times Magazine, 13 de septiembre de 1970.

Gutiérrez-Vélez, VH, Uriarte, M., DeFries, R., y Pinedo-Vásquez, M. (2020). Efectos de la expansión de la palma aceitera sobre la biodiversidad y el funcionamiento de los ecosistemas en paisajes amazónicos. *Environmental Research Letters, 15* (10), 104025. https://doi.org/10.1088/1748-9326/abb0eb

Hansen, MC, Potapov, PV, Moore, R., Hancher, M., Turubanova, SA, Tyukavina, A., ... y Townshend, JRG (2013). Mapas globales de alta resolución del cambio de la cubierta forestal en el siglo XXI. Science, 342(6160), 850-853.

Hoare, A. (2015). La lucha contra la tala ilegal y el comercio relacionado: ¿Qué avances se han producido y hacia dónde se dirigen los próximos pasos? Chatham House.

Kaplan, RS, y Norton, DP (2007). Utilizar el Balanced Scorecard como un sistema de gestión estratégica. Revista de Economía y Finanzas, 1990, pp.

Kingdon, JW (2011). Agendas, alternativas y políticas públicas. Longman.

Koh, LP y Wilcove, DS (2008). ¿Está la agricultura de palma aceitera realmente destruyendo la biodiversidad tropical? Conservation Letters, 1(2), 60-64.

Krugman, P., y Wells, R. (2013). Macroeconomía. Worth Publishers.

Lawson, S., y MacFaul, L. (2010). Tala ilegal y comercio relacionado: indicadores de la respuesta global. Chatham House.

Lewin, K. (1951). Teoría de campos en las ciencias sociales. Harper & Row.

Mba, OM, Nkongho, RN y Levang, P. (2019). Los impactos ambientales y sociales del cultivo de palma aceitera en los bosques tropicales. En Enciclopedia de los biomas del mundo (pp. 434-444). Elsevier.

Medina Gamonal, M. L. (2021). Beneficios tributarios en la Amazonía peruana: Efectos inesperados.

Mendoza, JC y Torres, AF (2023). Incentivos fiscales condicionados para la producción sostenible: evaluación de impacto en cinco departamentos amazónicos. *Economía y Sociedad, 42* (1), 65-89. https://doi.org/10.15359/eys.42-1.4

Merten, J., Röll, A., Guillaume, T., Meijide, A., Tarigan, S., Agusta, H., ... & Hölscher, D. (2016). Escasez de agua y expansión de la palma aceitera: puntos de vista sociales y procesos ambientales. Ecología y Sociedad, 21(2).

Mintzberg, H., Ahlstrand, B. y Lampel, J. (2009). Strategy Safari: su guía completa a través de las selvas de la gestión estratégica. Prentice Hall.

Montoya, C., & Sánchez, L. (2021). Impactos socioculturales de la expansión palmicultora en comunidades indígenas y campesinas: estudio comparativo en tres regiones de Perú. *Antropológica, 39* (46), 213-239. https://doi.org/10.18800/anthropologica.202101.009

Nellemann, C. (2012). Carbono verde, comercio negro: tala ilegal, fraude fiscal y blanqueo en los bosques tropicales del mundo. Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Obidzinski, K., Andriani, R., Komarudin, H. y Andrianto, A. (2012). Impactos ambientales y sociales de las plantaciones de palma aceitera y sus implicaciones para la producción de biocombustibles en Indonesia. Ecología y sociedad, 17(1), 25.

Ordway, EM, Asner, GP y Lambin, EF (2017). Riesgo de deforestación debido a la expansión de los cultivos comerciales en el África subsahariana. Environmental Research Letters, 12(4), 044015.

Pacheco, P., Mejía, E., Cano, W., y de Jong, W. (2016). Silvicultura de pequeños productores en la Amazonia occidental: resultados de las reformas forestales y perspectivas de políticas emergentes. Bosques, 7(9), 193.

Pacheco, M., & Gómez, R. (2020). Brechas de implementación en políticas de incentivos fiscales para la agricultura sostenible: caso Ecuador 2017-2020. *Revista Latinoamericana de Estudios Socioambientales, 28* , 124-143. https://doi.org/10.17141/letrasverdes.28.2020.4498

Porter, ME, y Kramer, MR (2011). Creación de valor compartido. Harvard Business Review, 89(1/2), 62-77.

Quispe Pari, R. Y. (2022). Los beneficios tributarios y su incidencia en la situación financiera de la Micro y Pequeña Empresa Pana Business EIRL Surco–Lima–2017.

Ramírez, D., López, S., Martínez, C., & Velarde, J. (2022). Beneficios tributarios y deforestación en la Amazonía peruana: análisis espacial y econométrico 2020-2021. *Desarrollo y Sociedad, 90* , 205-239. https://doi.org/10.13043/dys.90.6

Ramos Joyo, D. R. (2022). Efectos de los beneficios tributarios en la liquidez de las empresas agroexportadoras de palta en Lima Metropolitana 2019-2020.

Revista de Ciencias Sociales, 2000. Evaluando la equidad vertical y horizontal en el impuesto al valor agregado y el impuesto a la renta: el impacto de las reformas tributarias potenciales. Los casos del Ecuador, Guatemala y Paraguay. CEPAL.

Revista de Ciencias Sociales, 2015. Hacia una ecología política de la palma aceitera en el Perú. OXFAM.

Revista de Ciencias Sociales, 2015. Hacia una ecología política de la palma aceitera en el Perú. OXFAM.

Rist, L., Feintrenie, L. y Levang, P. (2010). Impactos de la palma aceitera en el uso de la tierra y en el cambio del sistema de tenencia en Indonesia y Malasia. Revista de Investigación Ecológica, 2(3), 176-187.

Rojas Quilca, J. (2022). Análisis del impacto ambiental y social de la expansión de la palma aceitera en la Amazonía peruana.

Saez, A., Caro, D., Ramierez, L., McCall, M., y Bárcena, A. (2021). La expansión de la palma aceitera en Ecuador y su posible impacto en la biodiversidad. 2000.

Sandel, M. (2012). Lo que el dinero no puede comprar: Los límites morales del mercado. Farrar, Straus and Giroux.

Scholes, R., y Biggs, R. (2004). Efectos ecológicos de las prácticas de gestión de la palma aceitera en el sudeste asiático tropical: aspectos de las preocupaciones de la conservación. Agronomía y sistemas de gestión del territorio, 20, 187-213.

Schwarz, J. (2009). La paradoja de la elección: ¿por qué más es menos? Psicología y Marketing, 26(7), 602-604.

Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad. El Planeta.

Silva, M. y Rodríguez, P. (2024). Estrategias corporativas en el aprovechamiento de incentivos fiscales para la agroindustria: el caso de los productores de palma aceitera en Perú y Colombia. *Revista de Investigación Empresarial - Español, 7* (1), 42-67. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2023.11.008

Smith, L., y Deere, A. (2022). Plan de desarrollo de palma aceitera.

Stiglitz, JE (2012). El precio de la desigualdad: cómo la sociedad divide la riqueza y qué se puede hacer al respecto. WW Norton & Company.

Stiglitz, JE, y Fitoussi, JP (2009). Informe de la Comisión sobre la Medición del Desempeño Económico y el Progreso Social.

Stokstad, E. (2008). El aceite de palma amenaza a los orangutanes. Science, 317(5836), 1493.

Taverne, J. (2010). Impuestos a la riqueza y el ingreso. Tres siglos de debate. Leuven University Press.

Uwizeyimana, T., y Berdegué, JA (2006). Efectos de la estructura de la propiedad de la tierra en la adopción de tecnologías por parte de los agricultores: un caso de la palma aceitera en la región de San Martín, Perú. Revista de Economía Agraria, 17(2), 197-214.

Vargas, G., Escobar, N., Prieto, M., Durango, H., Lopera, J. y Posada, D. (2016). Identificación de los efectos ambientales y sociales de la expansión de la palma aceitera en los bosques tropicales húmedos de América Latina. Fronteras en la Ecología y la Gestión del Medio Ambiente, 3(1), 33-40.

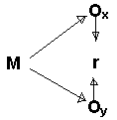
Velásquez-Alcántara, C., Riofrío-Daza, M., & Paredes-Montoya, P. (2021). Relación entre incentivos fiscales y tasas de deforestación en la Amazonía occidental: estudio comparativo 2019-2021. *Revista de Estudios Amazónicos, 5* (2), 78-96. https://doi.org/10.26807/rea.v5i2.103

Véliz Pinedo, M. (2021). Los beneficios tributarios y su influencia en el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las MYPE.

Vermeulen, S., y Goad, N. (2006). Cambio en el uso de la tierra en las áreas de origen de la palma aceitera en Indonesia: datos, métodos y consecuencias. Rome, FAO.

ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA LÓGICA

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPOTESIS	OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES			
			VARIABLES	DIMENSIONES	INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL ¿Cómo afectan los beneficios tributarios a la incidencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024? **PROBLEMAS ESPECÍFICOS** ¿Cómo se relaciona la naturaleza de los beneficios tributarios con la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024? ¿Cómo influye la magnitud de los beneficios tributarios en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024? ¿Cómo afectan las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios al impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación entre los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024. **OBJETIVOS ESPECÍFICOS** Determinar la relación entre la naturaleza de los beneficios tributarios y la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024. Analizar cómo la magnitud de los beneficios tributarios influye en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024. Evaluar el impacto de las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios en el impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.	**HIPOTESIS GENERAL** Existe una correlación positiva entre los beneficios tributarios otorgados y la incidencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón durante el año 2024. **HIPOTESIS ESPECÍFICOS** La naturaleza de los beneficios tributarios está positivamente relacionada con la frecuencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024. La magnitud de los beneficios tributarios tiene una influencia significativa en las áreas afectadas por la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024. Las condiciones de aplicación de los beneficios tributarios afectan significativamente el impacto ambiental y social de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón en el año 2024.	**Independiente** **Beneficios Tributarios** (Escala de medición mixta) **Dependiente** **Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera** (Escala de medición mixta) **Interviniente** Distrito del Boquerón durante el año 2024	- Naturaleza de los Beneficios - Magnitud de los Beneficios - Condiciones de Aplicación - Frecuencia de la Tala Ilegal - Áreas Afectadas - Impacto Ambiental y Social	Cuestionario de pruebas objetiva y de desarrollo Cuestionario de prueba objetiva	***Población (N): 23** ***Muestra (n): 23** ***Tipo de Investigación:** No aplicada ***Diseño de Investigación:** Descriptiva  **Técnicas:** Encuesta Observación **Instrumentos:** Cuestionario FCEAyC de la UNU.

ANEXO 2. INSTRUMENTOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABLIDAD

Título de la tesis: Los beneficios tributarios y la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera en el distrito del boquerón, año 2024

Instrucciones: Marcar con un aspa (X) las que considere correctas.

Dónde: De acuerdo =3, Ni de acuerdo ni en desacuerdo = 2, En desacuerdo = 1.

N°	Ítems	3	2	1
	Dimensión: Naturaleza de los Beneficios			
1	¿Está de acuerdo que las exenciones fiscales ofrecidas incentivan la expansión irresponsable de la palma aceitera?			
2	¿Está de acuerdo que la tasa reducida de impuestos sobre la renta para empresas de palma aceitera debería estar ligada a prácticas sostenibles de gestión forestal?			
3	¿Está de acuerdo que los créditos fiscales por inversiones en tecnología verde son efectivos para reducir la incidencia de la tala ilegal en la expansión de la palma aceitera?			
	Dimensión: Magnitud de los Beneficios			
4	¿Está de acuerdo que el porcentaje de reducción del impuesto corporativo debería estar relacionado con prácticas ambientales responsables en la industria de la palma aceitera?			
5	¿Está de acuerdo que el valor monetario total de los beneficios recibidos por empresa debería reflejar el compromiso con la conservación forestal y la reducción de la tala ilegal?			

6	¿Está de acuerdo que el número de años de exención fiscal otorgada debe ser limitado para promover una gestión sostenible de los recursos naturales en el distrito del Boquerón?			
	Dimensión: Condiciones de Aplicación			
7	¿Está de acuerdo que los requisitos de inversión mínima en infraestructura deberían ser más estrictos para acceder a beneficios tributarios en la industria de la palma aceitera?			
8	¿Está de acuerdo que el cumplimiento de normativas ambientales específicas debería ser obligatorio para empresas que reciben beneficios fiscales en el sector de la palma aceitera?			
9	¿Está de acuerdo que se debería establecer un periodo mínimo de operación en el sector agrícola para acceder a exenciones fiscales, promoviendo así un compromiso a largo plazo con prácticas sostenibles en el distrito del Boquerón?			
	Dimensión: Frecuencia de la Tala Ilegal			
10	¿Está de acuerdo que el número de incidentes reportados por año debería ser un indicador clave para evaluar el impacto de los beneficios tributarios en la tala ilegal en la industria de la palma aceitera?			
11	¿Está de acuerdo que el porcentaje de áreas deforestadas de manera ilegal debería ser un factor determinante para revisar la efectividad de los incentivos fiscales en la regulación de la tala ilegal?			
12	¿Está de acuerdo que las tasas de detección y sanción de casos de tala ilegal deben ser mejoradas para mitigar los efectos negativos de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón?			

	Dimensión: Áreas Afectadas			
13	¿Está de acuerdo que la superficie total de tierra deforestada ilegalmente para palma aceitera debería ser un factor crítico en la evaluación de los efectos de los beneficios tributarios en el distrito del Boquerón?			
14	¿Está de acuerdo que la concentración geográfica en regiones específicas afectadas por la tala ilegal para palma aceitera debería ser objeto de medidas regulatorias más estrictas relacionadas con incentivos fiscales?			
15	¿Está de acuerdo que el impacto en áreas protegidas o reservas naturales debido a la expansión de la palma aceitera debería ser considerado en la revisión de políticas de beneficios tributarios en el distrito del Boquerón?			
	Dimensión: Impacto Ambiental y Social			
16	¿Está de acuerdo que la pérdida de biodiversidad local debe ser una preocupación central al evaluar los efectos de los beneficios tributarios en la tala ilegal para palma aceitera en el distrito del Boquerón?			
17	¿Está de acuerdo que los cambios en la calidad del agua y su disponibilidad deberían ser factores clave en la revisión de políticas de incentivos fiscales para la industria de la palma aceitera?			
18	¿Está de acuerdo que los efectos en los medios de vida locales y las comunidades indígenas deben ser evaluados exhaustivamente al considerar los impactos sociales de la expansión de la palma aceitera en el distrito del Boquerón?			

ANEXO 3. CONFIABILIDAD

Confiabilidad de la Variable: Beneficios Tributarios

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	23	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	23	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.978	9

Confiabilidad de la Variable: Tala Ilegal en la Expansión de la Palma Aceitera

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	23	100.0
	Excluido[a]	0	.0
	Total	23	100.0

La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.952	9